EL LITORAL

Año XXX — No. 9113 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 5 de mayo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1027

LA UN DESIGNO ALCALDE PARA EL GOBIERNO COMUNAL DE JERUSALEN

JERUSALEN, 5. (UP). — Tres conferencias se celebran hoy, incluyendo una encaminada a concertar la tregua en Tierra Santa y el resultado de todas ellas determinará la suerte de Palestina para dentro de diez días cuando Gran Bretaña haga entrega del mandato.

La más importante es la conferencia tripartita de británicos, árabes y judíos en Jericó para estudiar los detalles de una tregua en la antigua ciudad santa de Jerusalén. Otra conferencia se realiza en Damasco, donde Abdul Rahman Azzam Bajá, secretario general de la Liga Arabe, conferenciará con los primeros ministros del Líbano y Siria sobre las propuestas de las Naciones Unidas para emplear el fideicomiso en Palestina.

La tercera reunión tiene lugar en Amman, capital de Transjordania, donde altos funcionarios de diversos Estados árabes conferencian sobre medidas puramente militares que tomarán cuando Gran Bretaña abandone su responsabilidad con respecto a Palestina.

Prosiguió esporádicamente la lucha en todo el país. Jerusalén sin embargo está tranquila, conforme a la tregua impuesta por los británicos. Noticias de Beyrut, dicen que el gobierno libanés niega que hayan entrado tropas de esa nacionalidad en el norte de Palestina. El Haganah había denunciado que 600 soldados regulares árabes habían traspuesto la frontera cerca de Udeisa.

Los observadores neutrales que sobrevolaron la región no descubrieron movimiento de tropas árabes. Sin embargo, hay indicios de que tanto árabes como judíos están buscando posiciones favorables en preparación de una gran batalla para el dominio de Palestina después del 15 del corriente.

Fuerzas de la Legión Arabe, [illegible] del ataque judío cerca de Kefar Etzion, iniciaron un contraataque con artillería y coches blindados. Diez días antes que Gran Bretaña abandone el mandato, refuerzos británicos vuelven a las regiones de Tierra Santa que evacuaron hace un mes. El crucero "Newcastle", [illegible] de la flota del Mediterráneo, [illegible] ayer a la rada de Tel Aviv procedente de Port Said y se unió a dos destructores fondeados frente a Kate Dan, un hotel a orillas del mar donde vive prácticamente todo el gabinete judío.

Los británicos dicen que llegan para "impedir que desmejore la situación" antes del 15. Tienen ahora cinco mil hombres en Jaffa, ciudad que abandonó casi toda la policía árabe. Los británicos también controlan la estratégica población árabe de Tel El Rish, al sur de Jaffa. El arribo del "Newcastle" y el retorno de las tropas con cañones y tanques hicieron conjeturar que ningún gobierno británico que procure mantener relaciones con los Estados árabes y, en particular con Transjordania, pueden permanecer impasibles ante las conquistas de los judíos.

La pérdida de Haifa para los árabes fué causa de un golpe para el prestigio británico en aquellos Estados.

Incautación de armas de los árabes

JERUSALEN, 5 (UP). — Fuerzas militares británicas comenzaron hoy a incautarse de las armas de los árabes en las posiciones levantadas junto al camino de Jerusalén a Mahmilih, luego de un [illegible] que se prolongó toda la [illegible] entre árabes y judíos a través del [illegible] de Mahmilih.

Los británicos destruyeron las armas a medida que los árabes eran obligados a entregarlas. Luego ordenaron a los árabes retirar sus reductos en los caminos de Mahmilih para las 16, en cuyo defecto los británicos los atacarían y los abatirían por la fuerza.

Reunión del "gabinete" judío

TEL AVIV, 5. (UP). — Miembros del gabinete del proyectado Estado judío, se han reunido para escuchar el informe de la comisión de administración nacional.

David Ben Gurion, futuro primer ministro del Estado judío, declaró que éste será establecido el 15 del corriente mes, "a pesar de la perturbadora vuelta de las tropas británicas y de las conversaciones de las Naciones Unidas".

Dijo que ignoraba los motivos de la decisión británica al enviar refuerzos en los últimos días del mandato, e insinuó que Gran Bretaña está allanando el camino a la invasión árabe. Se cree en los círculos judíos que Gran Bretaña perdería grandísima influencia ante los árabes si permitiera que los hebreos se apoderasen de Jaffa como de Haifa.

LAKE SUCCESS, 5. (UP). — El Consejo de Fideicomisos recomendó la designación inmediata de un "alcalde de emergencia" para asumir la autoridad en Jerusalén cuando termine el mandato el 15 de mayo.

La recomendación hecha a la Asamblea General parece ser el primer paso hacia el establecimiento de un gobierno provisional en Palestina, en tanto las Naciones Unidas realizan febriles esfuerzos para llenar el vacío con que amenaza la partida de las fuerzas británicas.

Tras tres días de un debate completamente descaminado, que terminó a la 1.15 de hoy, el Consejo de Fideicomisos votó por 9 votos contra 0, absteniéndose Rusia y Francia, en favor de pedir a la Asamblea General que autorice el nombramiento de un comisionado municipal para Jerusalén, quien sería designado por Gran Bretaña.

Las autoridades de la UN llamarán a sesión plenaria a la asamblea para que se pronuncie sobre la petición del Consejo de Fideicomisos. Los diplomáticos parecen haber abandonado toda esperanza de lograr algo más útil que el plan inspirado por Gran Bretaña. Una subcomisión especial nombrada el martes por la Comisión Política, comenzó a trabajar sobre la parte principal del plan británico: una "autoridad" en Palestina que se convierta en heredera legal del mandato, pero que carezca de fuerzas policiales o de otra naturaleza. Eso se haría en grave caso de guerra árabe-judía.

Aparentemente, el proyecto británico tiene estas finalidades:

1o. Anular el programa para la partición de Palestina.

2o. Dar visos de ilegalidad a los proyectos de los judíos de proclamar el Estado judío el 15 de mayo.

3o. Contar con quien reciba los bienes y propiedades de Palestina, contra los cuales Gran Bretaña se propone presentar fuertes reclamaciones.

4o. Crear una autoridad que prosiga los intentos de poner fin a la lucha en Palestina.

ADMINISTRARA LOS SERVICIOS PUBLICOS

LAKE SUCCESS, 5. (UP). — El Consejo de Administración de Fideicomisos de las Naciones Unidas, procedió a la designación del "alcalde" que se hará cargo de los [illegible] en Jerusalén cuando expire el mandato británico el día 15 del corriente.

En una sesión nocturna la comisión resolvió garantizar que al término del mandato inglés, haya alguna autoridad en dicha ciudad. La totalidad del plan no fué todavía aprobada pero como medida previa se procedió al nombramiento del alcalde o administrador municipal de Jerusalén.

Ese "alcalde" no será un funcionario de las Naciones Unidas, sino que será designado directamente por el alto comisionado británico y su labor consistirá en hacerse cargo de los servicios municipales, como ser aguas corrientes, electricidad y transporte. También se destacó que nada tendrá que ver con el mantenimiento del orden y la imposición de las leyes.

Los árabes exteriorizaron ya su disposición de cooperar con dicho funcionario y los judíos no se oponen al mismo. Ambos pusieron además de relieve, que la lucha continuará sin que el administrador municipal pueda alterar su resultado.

PROPOSICION DE UN REPRESENTANTE NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 5. (UP). — El miembro de la Cámara de Representantes, señor Mike Mansfield, declaró que los latinoamericanos en general se hallan "hondamente preocupados" por el fracaso de las Naciones Unidas a formar una fuerza internacional activa y propuso que un cuerpo de marinos norteamericanos fuera asignado para que las Naciones Unidas lo utilicen en la fuerza policial mundial.

El señor Mansfield, que asistió a la Conferencia de Bogotá, hizo a la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, la sugestión de que se aplicara ese regimiento de marinos. La comisión estudia actualmente las proposiciones para robustecer a las Naciones Unidas.

Mansfield hizo notar que los marinos se especializan en la infantería y la artillería ligera y mediana, transportes motorizados y las comunicaciones con señales y que por lo tanto, una fuerza con tales actitudes se adaptará perfectamente a las necesidades de las Naciones Unidas.

En sus declaraciones dijo Mansfield: "Entre los latinoamericanos con quienes hablé en Bogotá, existe un sentimiento de que las Naciones Unidas son una organización secundaria que no toma parte importante en los asuntos mundiales. Todos los latinoamericanos tienen la certeza de que sería mejor enmendar la Carta y adoptar todas las decisiones por una mayoría de dos tercios.

Las demandas de Yugoslavia sobre Austria

LONDRES, 5 (UP). — El delegado de Gran Bretaña pidió sin éxito a Rusia, en la sesión de los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes, que retire su apoyo a las reclamaciones territoriales y financieras de Yugoslavia contra Austria, para abrir así el camino hacia una solución rápida del problema austríaco.

Inglaterra acusó a Yugoslavia de haber mantenido en los últimos tres años una actitud difícilmente compatible con lo que debe ser el comportamiento de un aliado.

Luego el delegado norteamericano Samuel Rebel, sostuvo firmemente que la única solución aceptable sería dejar a Austria con sus fronteras, tales como estaban en enero de 1938. "Este señaló, es el único arreglo justificado, con las consideraciones étnicas culturales y geográficas".

Por último, el delegado ruso, Koktomov, dijo que estaba dispuesto a considerar cualquier solución que tome en cuenta los legítimos intereses de Yugoslavia, pero no amplió esta proposición y no dió tampoco indicación alguna con respecto hasta qué punto estaba dispuesto a aceptar los puntos de vista aliados, que, manifestó, no eran ciertos.

La situación de un militar ruso en Inglaterra

LONDRES, 5. (UP). — El "Daily Herald" informa que el teniente coronel ruso Y. D. Satassoyev, quien, según los soviéticos habría sido secuestrado "por las potencias occidentales, se halla en Gran Bretaña como refugiado político y se oculta en un lugar no revelado hasta que las autoridades resuelvan su situación.

Crítica opositora al discurso de Bevin

LONDRES, 5 (UP). — Butler, principal orador de la oposición, se lamentó que el discurso del señor Bevin careciera del sentido de la urgencia.

Dijo que confiaba en que el gobierno convendría en que Gran Bretaña no tiene intenciones de desprenderse de ninguna [illegible] colonias a favor de ningún Estado sudamericano, a pesar de la agitación provocada en torno del asunto durante la Conferencia de Bogotá.

El orador provocó hilaridad al expresar "en este asunto hay para nosotros una pequeña fuente de satisfacción: todos los archivos de la conferencia quedaron desgraciadamente destruídos por el fuego durante la lamentable revolución que se produjo en Bogotá durante la conferencia".

En otro orden de cosas, Butler expresó que Rusia está obstruyendo el tratado de paz japonés y preguntó si se había especificado alguna fecha límite para el mismo.

Agregó luego que Gran Bretaña debe señalar claramente que tiene intenciones de permanecer en el Medio Oriente.

A este respecto declaró: "Estoy convencido de que si nuestra isla o el Commonwealth proyecta abandonar el Medio Oriente ello significará el principio del fin de nuestra grandeza como potencia y el comienzo de nuevos trastornos en esa región".

Adujo igualmente el señor Butler que Inglaterra no debe olvidar la importancia de España al considerar la unión occidental o el arreglo del Mediterráneo.

"A nadie desagrada más que a mí el tipo de gobierno que representa Franco, añadió, pero no creo que obtengamos ventajas en nuestro trato con él comandario a Coventry, con lo que el orador quiso significar al ostracismo.

COMENTA UN DIARIO URUGUAYO EL VIAJE DEL SEÑOR F. FARIÑA

MONTEVIDEO, 5 (UP). — El diario "La Mañana", órgano del Partido Colorado Riverista, publica hoy un artículo que titula: "Los resultados de la entrevista Perón-Batlle Berres" y en el que dice textualmente: "Se ha informado que el ministro de Industria y Trabajo, señor Fernando Fariña, hizo anteayer un viaje relámpago a Buenos Aires con el objeto de entrevistarse con el primer mandatario argentino. Dicho secretario de Estado llegó en avión por la mañana y apenas llegó a la capital vecina se trasladó a la Casa de Gobierno, partiendo luego de regreso a Montevideo por vía aérea.

"Aunque en Buenos Aires no se dió informe oficial alguno sobre el asunto que motivó la entrevista, ha trascendido la versión de que el ministro tenía por objeto "intercambiar opiniones acerca de la comercialización de las carnes". No hay dudas de que ese problema tiene interés suficiente como para justificar el traslado de un miembro del gabinete al país vecino, pero recordemos que hay también otros asuntos de fundamental importancia pendientes de la resolución acorde de ambos gobiernos y que asimismo, pudieron ser objeto de consideración en esa oportunidad.

"En efecto: han transcurrido ya más de dos meses desde la entrevista presidencial del río Uruguay. En la declaración conjunta que ambos mandatarios formularon después de este encuentro, se especificó que habían llegado a un entendimiento sobre una serie de puntos que se anunciaron en forma textual y que encaraban la solución conjunta de cuestiones de gran interés para los dos países.

"Sin embargo, posteriormente no hubo más noticias de que se haya cumplido misión alguna ni que se hayan adoptado medidas conducentes a la realización de aquellos acuerdos. Tampoco se ha hecho público que se haya designado a los miembros de las comisiones mixtas uruguayo-argentinas que tendrían a su cargo el estudio preliminar de algunos de los problemas con referencia al convenio comercial, el desarrollo de la aeronavegación, el aprovechamiento hidro-eléctrico del río Uruguay y la fijación del límite en el mismo. Esos y otros asuntos tratados por los presidentes Batlle Berres y Juan D. Perón sobre los que se aseguró en parte que había habido total inteligencia, son de trascendental importancia para los intereses comunes de los dos Estados y por ello el acuerdo presidencial fué objeto de muy favorables comentarios en el Uruguay y la Argentina.

"Extraña un poco, por lo tanto, que se vaya dilatando no sólo la efectividad de las medidas acordadas, sino la iniciación de los estudios previos indispensables para la marcha de algunos de los principales proyectos comprendidos en el vasto programa de cooperación. Por ello, también nos sorprende que la visita del ministro de Industria y Trabajo a Buenos Aires haya tenido el exclusivo objeto de tratar lo relativo a la comercialización de las carnes".

Se gestiona una alianza francesa anti-comunista

Por PAUL GHALI
Corresp. del "Chicago Daily News"

PARIS, 5. (UP). — Las mejores mentes políticas de Francia concentran en estos momentos [illegible]

[illegible]

Pedirá G. Bretaña que cesen las ejecuciones de comunistas griegos

LONDRES, 5. (UP). — [illegible]

[illegible]

La situación de los "quislings" noruegos detenidos en Brasil

RECIFE, 5. (UP). — Los "quislings" [illegible]

[illegible]

Leves modificaciones sufrirá el gabinete del señor de Gasperi

ROMA, 5. (UP). — En fuentes allegadas al gobierno, se expresó que el gabinete anticomunista de Alcide De Gasperi será modificado muy levemente cuando el jefe del Partido Demócrata Cristiano que arribó en las últimas elecciones, organice oficialmente el gabinete que guiará los destinos de la nación italiana en los próximos cinco años.

Mientras la disputa acerca de la presidencia de Italia preocupa a la mayor parte de los círculos políticos, De Gasperi viene negociando para establecer los cambios de gabinete.

El presidente señor Enrico De Nicola, a los 70 años pide retirarse de la vida pública y los dirigentes políticos han entrado a reñir acerca de la personalidad que la Cámara de Diputados y el Senado elegirán como sucesor.

De Gasperi, empero, conservará seguramente la jefatura del gobierno comprometido a cooperar con las naciones occidentales y a [illegible] una democracia liberal que ha venido [illegible] desde que terminó la guerra. Los republicanos izquierdistas moderados y los socialistas independientes, anticomunistas, permanecerán en el gobierno junto con varios "peritos" independientes o liberales.

Según las esferas oficiales, los principales [illegible] que se [illegible] son, el de limitar los cargos de viceprimer ministro a uno solo en vez de dos y, posiblemente, el de fraccionar el Ministerio de Defensa a tres puestos: Guerra, Marina y Aviación, reemplazando, además, a algunos ministros por figuras nuevas. Se espera que sea agregado al gabinete Ivan Mateo Lombardo por el éxito como comerciante que obtuvo en Nueva York y como ministro especial en Washington y que se convirtió en uno de los socialistas anticomunistas más respetados de Italia.

El republicano Cipriano Facchinetti, actual ministro de Defensa, permanecería como ministro de Guerra si se resolviera la división de aquella cartera. Sin embargo, es uno de los cinco principales candidatos para reemplazar a De Nicola si éste se niega a ser reelegido. También figura entre los posibles candidatos para la presidencia, el canciller conde Carlo Sforza.

Desórdenes obreros en Italia

ROMA, 5. (UP). — Noticias recibidas en el Ministerio del Interior, dicen que unas treinta personas fueron arrestadas en las últimas 48 horas por participar en actos de revuelta.

En la confusa región de Apulia la policía arrestó ayer a veinte personas, entre ellas seis mujeres, por haber invadido las casas de los jefes demócratas-cristianos y en Ruvo Di Puglia, cerca de Bari, que atacaron una procesión religiosa con la imagen de la virgen de La Merced. Los ataques a los domicilios de los afiliados más ricos de ese partido en Ruvo, se produjeron después de una manifestación de peones de campo desocupados que piden trabajo a las autoridades municipales.

Hubo necesidad de traer refuerzos policiales. Un policía resultó gravemente herido y un manifestante con heridas contusas a raíz de una carga policial.

En Bazzano, cerca de Bolonia, un millar de trabajadores se apoderaron de la fábrica de aparatos de radio "Ducati", debiendo desalojarlos la policía. Piden la reapertura de cuatro fábricas "Ducatti" en el norte de Italia. Además en Borgia, cerca de Florencia todos los obreros de la construcción se encuentran en huelga porque los contratantes ferroviarios no han tomado más trabajadores para el doble turno de la línea que corre entre Florencia y Faenza.

Mientras tanto, los trabajadores del gas de todo el país amenazaron con una huelga para hoy, y ya se está reduciendo el suministro a la hora de las comidas, con el propósito de obtener una concesión de parte de la compañía.

El estado del tiempo en Italia

ROMA, 5 (UP). — El tiempo más feo que se haya dejado sentir en muchos años en Italia durante la primavera, se sucede ahora en toda la península y ha provocado hasta ahora varias muertes en la población, dejando a millares de personas sin hogar con el desborde de las aguas de los ríos congelados y la abundancia de lluvias y huracanes.

Los mayores estragos causados por la intemperancia climatérica que abarca especialmente desde los Alpes hasta Nápoles, se produjeron en la región de Piamonte donde millares de aluviones se salieron de cauce inundando los terrenos vecinos. Las cosechas se perdieron y las flores de los árboles frutales se helaron y el camino de Cúneo se halla bloqueado por [illegible] torrenciales.

En la región alpina fronteriza con Francia un grupo de mujeres y niños que trataban de cruzar clandestinamente los límites con Francia en busca de trabajo, hicieron lo indecible hasta que fueron recogidos helados y casi [illegible] por una patrulla de rescate. Los integrantes de esa patrulla dicen que por lo menos un niño de meses se encontró muerto de frío en brazos de su madre y otro niño de mayor edad murió de hambre y de cansancio.

Hay otros muchos hombres y mujeres que tienen helados las extremidades y se hallan en grave estado.

Se extienden las huelgas obreras en la Baja Sajonia

HANNOVER, 5 (UP). — Se calcula que hay 68.000 huelguistas en esta región a consecuencia de la escasez de alimentos. Las autoridades militares de Francfort confirmaron aquella cifra, señalando que el paro practicado en el Ruhr se ha propagado a las grandes industrias y amenaza los servicios públicos.

Los conductores de tranvías dejaron de trabajar esta mañana por lo menos hasta la reunión que piensan celebrar a mediodía y los tipógrafos y los obreros del papel también dispusieron una conferencia para la tarde. El paro no se extendió a los trabajadores de la construcción por considerar los efectos que acarrearía al éxito de la feria de Hannover que se está preparando.

Las autoridades de Francfort consideran que actualmente impera una calma que presagia la posibilidad de que la huelga se extienda al estado de la Baja Sajonia. Piden los trabajadores las siguientes mejoras:

1o. — Igualdad en las raciones de pan para todas las secciones de esta zona.

2o. — Restablecimiento de la ración semanal de cuatrocientos gramos de carne.

3o. — Distribución de la carne y otras vituallas no repartidas como correspondía en anteriores períodos de racionamiento.

HIZO ADVERTENCIAS SOBRE EL PELIGRO DEL HAMBRE J. ORR

SOUTHAMPTON, 5 (UP). — John Boyd Orr, director general de la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, declaró que el mundo dedica demasiada atención a prepararse para la guerra y no presta suficiente cuidado a proveerse de alimentos.

Manifestó que haría "su advertencia final al mundo sobre el problema de la alimentación antes de retirarse de sus funciones el 1o. de junio". Dijo que revelaría hechos que no pudo manifestar a las claras en Estados Unidos, país de donde regresó en el "Queen Elizabeth".

Manifestó sir John Boyd Orr: "Las naciones del mundo han perdido la razón. Si no se resuelve el problema de la alimentación, reinará el caos en los próximos cincuenta años. Se está gastando una tercera parte de la renta nacional en aprestos para una próxima guerra. Se aplican las energías a construir un mecanismo bélico en vez de producir y aplicar la producción siderúrgica e industrial a la conservación de los recursos del suelo. Todo lo que preocupa a los gobiernos es la cuestión comunismo versus empresas privadas y las próximas elecciones".

Viajará a Bucarest una delegación checoslovaca

PRAGA, 5 (UP). — Un vocero de la cancillería, anunció hoy que Checoslovaquia enviará una delegación a Rumania a fin de concertar el pacto de ayuda mutua. El vocero se negó a revelar los detalles de la partida de la delegación y la identidad de los integrantes de la misma y sólo dijo que "probablemente figure el canciller Vladimir Clementis".

Desde Bucarest se informa que la delegación llegará a esa el 9 de mayo y que es muy posible que la encabece el primer ministro Gottwald.

GRAN VENTAJA LLEVA EL CANDIDATO TAFT

COLUMBUS, (Ohio EE. UU.), 5. (UP). — El senador Robert Taft, aventaja a Harold Stassen en 16 de las 23 disputas electorales en las que se trata de seleccionar delegados a la Asamblea Nacional Republicana.

Esta ventaja fué adquirida ya sobre la base de los resultados de más de la mitad de los distritos electorales consultados en los comicios primarios en el Estado de Ohio. Taft tiene comprometidos a quince delegados y Stassen siete, conforme a los resultados de 3.591 de los 5.384 distritos.

Fué condenado el senador Taylor

BIRMINGHAM, 5. (UP). — El senador Green Taylor, candidato a la vicepresidencia por el tercer partido de Henry Wallace, fué condenado a pagar una multa de 50 dólares por violación a las leyes de Alabama.

La pena de reclusión fué dejada en suspenso. Se recuerda que Taylor trató de entrar en una reunión política de gente de color, destinada exclusivamente a los negros y desacató la indicación policial de que no debía hacerlo. El juez Oliver Hall consideró que dicho legislador incurrió en la comisión de delito.

Un toro canadiense es enviado a la Argentina

NOLSTEIN, 5. (UP). — Un toro, llamado Glenafton Rag Appme, de 1.300 kilogramos, fué cargado anoche en un avión y enviado a la Argentina donde prestará servicios en la cabaña del señor Jorge de Atucha quien lo adquirió de Harold Bingham.

El animal se adjudicó la medalla de gran campeón en la exposición agrícolo-ganadera del año pasado en Ontario. Otro toro similar de casi 1.100 kilogramos fué enviado también por vía aérea a Chile.

Acogióse con interés en EE. UU. el discurso del señor M. Miranda

NUEVA YORK, 5 (UP). — El discurso pronunciado por Miguel Miranda en defensa de los métodos comerciales [illegible] por la Argentina han provocado profundo interés en los círculos comerciales, donde se espera recibir el texto íntegro para su estudio definitivo.

El National Foreign Trade Council, cuya reciente declaración sobre la Argentina provocó las consideraciones del señor Miranda, rehusó hacer comentarios por el momento. Pero en los altos círculos comerciales de Nueva York la impresión es que el intercambio de puntos de vista tal como ha ocurrido entre la Trade Council y el señor Miranda tienen el enorme valor de aclarar el ambiente.

Según un importante importador, la declaración del señor Miranda ha sido la explicación más clara del modo de pensar de los hombres que dirigen la política económica argentina.

Los préstamos en la América Latina

WASHINGTON, 5 (UP). — La comisión paritaria y monetaria del Senado aprobó y envió a la alta cámara el proyecto de ley por el cual se aumenta en 500 millones de dólares el monto de los préstamos que el Banco de Exportación e Importación está autorizado a conceder a América latina.

El juicio de la Corporación Argentina de Productores de Carne

WASHINGTON, 5 (UP). — El director de la Corporación Argentina de Productores de Carne, Rafael Uranga, manifestó que se encuentra dispuesto a declarar ante el tribunal de reclamaciones "cualquier cosa que se desea saber sobre el costo de producción de las 4.000 toneladas de carne ovina [illegible] que se [illegible] para los Estados Unidos en 1942 y a las que se les negó la entrada al país".

Uranga prestará testimonio mañana en el caso de la Corporación contra el gobierno norteamericano, juicio en el que la demandante reclama que se le pague un precio conveniente por el suministro de carnes, ya que considera que se deben abonar unos 730.000 dólares en vez de los 400 mil ofrecidos.

Luego de conferenciar con sus abogados, manifestó a la United Press que tiene entendido que los representantes del gobierno piensan objetar su declaración si es que intenta discutir la cuestión del costo extra de la carne a raíz de las investigaciones que la Corporación tuvo que hacer para preparar esa mercadería, especialmente para su exportación al mercado norteamericano.

Los embarques de papel para Inglaterra

WASHINGTON, 5 (UP). — Raúl Hoffmann jefe de la administración de cooperación económica declaró que Gran Bretaña calcula que necesitará alrededor de 143.000 toneladas de papel para diario de Canadá y Estados Unidos en los próximos doce meses a partir del 1o. de Junio, o sean 32.000 más que las importaciones del mismo origen en los dos últimos años.

Hoffmann formuló esa revelación ante el representante Clarence Crown, quien le preguntó por qué la administración a su cargo sufragará los gastos de 200.000 toneladas de papel canadiense hacia Inglaterra. Dijo luego que esos embarques son perjudiciales para la industria impresora norteamericana que adquiere la mayor parte del papel de Canadá y Terranova, pero se negó a responder si la administración se hará cargo del costo de embarque. Agregó que según los informes disponibles Inglaterra no tiene la intención de aumentar [illegible] de papel en 200 toneladas y luego calculó la producción de papel de Canadá y Terranova de este año en 4.460.000 toneladas de las que se destinarán a Estados Unidos 2.930.000 toneladas.

Declaraciones del padre Edmund Walsh

WASHINGTON, 5 (UP). — El vicepresidente de la Universidad de Georgetown, padre Edmund Walsh, advirtió que los soviéticos cuando tengan la bomba atómica la emplearán sin previo aviso y que ello ocurrirá posiblemente dentro de unos tres años.

A su regreso de Europa, donde permaneció seis meses, el viajero sintetizó sus impresiones acerca de los objetivos de Rusia:

1o. Fortalecer los vínculos entre Rusia y sus satélites.

2o. Anular los esfuerzos de fortalecimiento de las democracias occidentales y volcar una mayor propaganda soviética en la América latina.

3o. Considerar y armar la federación balcánica.

4o. Obstruir el plan Marshall con la esperanza de que sobrevenga una depresión en los Estados Unidos que debilite la economía de ese poderoso enemigo.

ES ALTO EL COSTO DE LA VIDA EN CANADA

OTTAWA, 5 (UP). — El costo de la vida en Canadá alcanzó el nivel máximo de 57,6 el 1o. de abril, que representa un aumento de 50,1 sobre los niveles de agosto de 1939, de acuerdo por lo informado por la oficina de estadísticas del dominio.

Dice el informe de esa oficina que el aumento del costo de la vida desde abril de 1947 alcanzó a 21. Los precios de las ropas y alimentos fueron los que acusaron mayores cambios y el precio de los zapatos encabezó la lista de aumentos.

Cálculos electorales sobre los próximos comicios en E. U.

WASHINGTON, 5. (UP). — Se calcula que el Sr. Henry Wallace obtendrá no menos de 800.000 votos en los estados de Pensilvania y Nueva York en la lucha del tercer partido por derrotar a Truman en las próximas elecciones presidenciales, y algunos observadores opinan que obtendrá unos 7.000.000 de sufragios en toda la nación.

Esos cálculos se han hecho basándose en la suposición de que antes de las elecciones no sucederá nada que trastorne los planes del ex vicepresidente. El Sr. Wallace se ha identificado tan íntimamente con el partido comunista y la política exterior de la Unión Soviética, que algunos observadores creen que el tercer partido dejará de existir antes del día de las elecciones. A menos que suceda esto último, y que el número de votos que obtenga Wallace sea muy inferior del que indican los actuales cálculos, la posibilidad de la elección de Truman seguirá siendo problemática, sea cual fuere el candidato del partido republicano.

El Sr. C. B. Baldwin, director de la campaña electoral de Wallace, declaró el 21 de marzo último que el nombre del ex vicepresidente aparecerá en las boletas electorales del tercer partido en toda la nación, con excepción de dos o tres estados.

No puede saberse si ello será cierto en definitiva, pero según se desprende de encuestas realizadas por este corresponsal el Sr. Wallace sólo puede estar seguro de figurar como candidato en un número de estados que no alcanza a doce. En muchos otros podrá incluirse su candidatura, y es probable que sus partidarios lo hagan. Sin embargo, hasta ahora, los siguientes son los únicos estados en los que su candidatura aparecerá seguramente en la boleta electoral, aunque en algunos casos no se ha cumplido todavía con todos los requisitos de la ley: Iowa, Pensilvania, Nueva York, Nueva Jersey, California, Kansas y Texas.

Esos siete estados cuentan con 164 de los 266 electores que constituyen la mayoría necesaria para elegir al presidente en Estados Unidos. Indudablemente la candidatura de Wallace afectará a Truman en todos esos estados, aun en el de Texas. En los de Pensilvania, Nueva York, Nueva Jersey y California, la candidatura del ex vicepresidente puede resultar un golpe mortal para las aspiraciones de Truman.

Así pues, si el único objetivo de Wallace consiste en evitar que el actual primer magistrado sea reelegido en noviembre, no tiene necesidad de gestionar que su candidatura aparezca en los demás estados. Suponiendo que cuente con suficiente fuerza popular como para afectar las perspectivas del partido demócrata, podría lograrlo con sólo figurar como candidato en los estados en que puede estar seguro de que su nombre aparecerá en la boleta electoral.

Sin embargo, Wallace y sus amigos izquierdistas y comunistas tienen otras aspiraciones. Sus actividades se desarrollan con miras al año 1952, en que debe efectuarse la siguiente elección presidencial.

Confían en que para ese entonces el partido demócrata se habrá desintegrado hasta tal punto que habrá llegado el momento de iniciar un nuevo y grande movimiento político en el país. Wallace tiene demasiada experiencia política como para suponer que resultará elegido para algún cargo público en las elecciones de noviembre, pero es posible que el tercer partido logre adjudicarse algunas bancas parlamentarias y que resulte un factor de influencia para la elección de otros legisladores.

En lo que Wallace confía es en que el tercer partido pueda lograr la presidencia de la Nación en las elecciones de 1952. El candidato para ello sería el mismo Wallace, si aun vive y continúa unido al frente rojo. Por esa razón el tercer partido luchará por obtener el mayor número de votos en noviembre y dar una impresionante demostración de fuerza.

Wallace y Baldwin anhelan especialmente que el tercer partido sea reconocido en los estados de Illinois, Michigan, Indiana, Ohio, y en algunos de los que integran la llamada zona maicera, y que pueda participar en las elecciones de este año en dichos estados.

El tercer partido cuenta con el movimiento izquierdista organizado en Chicago y también con el voto de parte de la población negra de esa ciudad, y confía en poder ganarse la adhesión de los obreros industriales de Michigan, especialmente los de la industria automotriz. Pero asimismo desea obtener apoyo en los grandes estados agrícolas. Wallace y Baldwin aspiran pues a organizar un gran partido laborista agrario en Estados Unidos, y para ello confían en sentar bases sólidas para el mismo en el curso de este año.

Marshall se opuso a la modificación de la Carta de las N. Unidas

WASHINGTON, 5. (UP). — El secretario de Estado, George C. Marshall declaró en la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de Representantes que los problemas mundiales no pueden ser resueltos "por mera forma de organización", y formuló una advertencia en contra de las proposiciones hechas para modificar la carta de las Naciones Unidas diciendo que lo que se precisa es cumplir con las obligaciones contraídas.

La comisión está considerando las objeciones presentadas por varios legisladores para que se cumpla el veto. Marshall expresó que restringir el veto con o sin la aprobación de Rusia, según se ha insinuado, tendría doblemente el efecto de destruir la organización de las Naciones Unidas.

Destacó el secretario de Estado que en general los que proponen el cambio reconocen que tal vez otros gobiernos que son miembros de la organización no aprobarían esas modificaciones y cuando más, se ocasionaría una dispersión de naciones seguida de la aprobación de alianzas militares. "Este resultado —dijo— nos debilitaría y nos expondría a peligros todavía mayores de parte de quienes esperan a dominar a los otros estados".

Marshall arguyó que cuando mejoren las condiciones de la situación mundial las Naciones Unidas podrán funcionar con plena eficacia. "Mientras tanto continuaremos los esfuerzos de colaboración con otros gobiernos para mejorar la organización dentro de lo que dispone la carta. No sacrifiquemos con impaciencia y temores las conquistas duramente ganadas que ya poseemos con la organización".

Reconoció que el poderío militar es de inmediata y principal importancia en la próxima acción mundial, pero observó que no es este el efecto que más influirá a la larga.

No se halla solución al conflicto de los ferroviarios en E. U.

WASHINGTON, 5 (UP) — Haciendo su último esfuerzo para evitar la huelga ferroviaria, el presidente Truman requirió a su principal consejero en cuestiones obreras, señor John Steeman, buscar el medio de prevenir el paro para el martes próximo en todo el país.

Las negociaciones paritarias fracasaron ayer en Chicago. Creen los círculos legales que el gobierno no podría hacerse cargo de los ferrocarriles, pero la Casa Blanca dijo, que ese sería un último recurso. Tres sindicatos ferroviarios piden un aumento general del treinta por ciento, y además veinte modificaciones en los reglamentos de trabajo para beneficio de 250.000 miembros.

Se extiende la huelga de los frigoríficos en los Estados Unidos

CHICAGO, 5 (UP). — A pesar de los esfuerzos del gobierno, la huelga de frigoríficos que lleva una duración de dos meses se extendió a otras empresas como la Juhner Packing Co. de Muncie Fort Wayn, Indiana, mientras los dirigentes sindicales continúan con empeño las gestiones para embarcar a todos los establecimientos similares.

Las negociaciones entre las partes se reanudaron en la capital, pero los [illegible] consideran que las posibilidades de un pronto arreglo todavía son remotas. Los representantes - obreros, sostienen que el llamamiento hecho por las empresas para que los obreros regresen a sus labores "fué un fracaso" pero los frigoríficos dicen que el resultado de esa gestión ha sido halagüeño.

Sería elevado el período de conscripción en Francia

PARIS, 5. (UP) — El gabinete francés resolvió hoy aumentar el período de la conscripción militar obligatoria elevándolo de 12 meses a 15 con carácter provisional.

Se anunció así mismo, que el gobierno presentará en breve un proyecto de ley para mantener la conscripción en el período de paz de 12 meses. El aumento provisional representa una transacción entre los radicales que querían elevarlo a 18 meses y los socialistas que se oponen a todo aumento.

El gabinete [illegible] a [illegible] a firmar el tratado comercial recientemente preparado entre Francia y España. Este acuerdo fija la cotización de la peseta en francos y también la cantidad probable de mercaderías que se intercambiará entre los dos países ahora que ha sido abierta la frontera común.

Se sabe que se [illegible] tos para ciertos [illegible] para permitir la entrada libre de otros.

Cipolletti explicó en Roma el estatuto del periodista argentino

ROMA, 5 (UP). — El subsecretario de Informaciones y Prensa de la Argentina, señor Emilio Cipolletti, declaró que el estatuto del periodista, vigente en la Argentina, había puesto a aquel país a la vanguardia de las naciones civilizadas. En una conferencia pronunciada en el paraninfo de la Universidad, ante un selecto auditorio, el señor Cipolletti dijo que la citada ley es obra directa del presidente Perón.

Añadió que ella está plenamente de acuerdo con las ideas de la revolución de junio de 1943, dirigida por Perón, y declaró que "la nueva orientación ética y política de la República Argentina se manifiesta en todos los actos del actual gobierno".

Agregó que en la Argentina se está poniendo en práctica la filosofía social del presidente Perón, donde impone su consigna de "hagamos que los ricos sean menos ricos y los pobres menos pobres", que es el axioma de "Suum culquetribuere" (dar a cada uno lo que es suyo).

Cipolletti fué presentado por Guido de Ruggero, considerado como el segundo de los filósofos italianos contemporáneos y presidente del Instituto Cultural Italo Argentino, y pronunció su conferencia en correcto italiano. Entre el público se encontraban Héctor Arrancia Ralo, embajador chileno en Roma; Ricardo Riveras Schneider, embajador del Perú en Italia; Rafael Ocampo Giménez, embajador de la Argentina, y el ministro italiano de Correos y Telecomunicaciones, Ludovico D'Aragona.

El funcionario argentino manifestó que el estatuto fué inspirado por el deseo del actual gobierno de elevar la situación de los periodistas, porque no puede haber libertad de prensa sin libertad económica. Calificó al periodista de "cable conductor de las vibraciones humanas, que necesita protección social y económica para poder ejercer [illegible] sus funciones.

"El estatuto argentino del periodista protege al periodista frente al periodismo ocasional y aficionado y frente a los publicistas codiciosos, confiriéndole dignidad profesional y colocándolo a la misma altura que el poeta, el pintor y el músico. La inscripción requerida en la profesión proporciona al periodista argentino el libre tránsito por las calles, libre acceso a la fuente de información pública y un útil instrumento para mantener la libertad de prensa". Dijo también que, gracias al estatuto, el aprendiz [illegible], a los 24 meses de trabajo, tiene derecho a los salarios mínimos fijados para el periodista profesional.

Explicó que en la escala de salarios se tiene en cuenta que es obligatorio el pago de la indemnización por despido y el de las vacaciones pagadas. Recalcó enfáticamente que ningún periodista puede ser despedido por su afiliación a un sindicato o a cualquier partido político. El estatuto del periodista argentino, continuó, está haciendo que la prensa argentina sea tan buena como la más importante del mundo.

Encarna el nuevo espíritu de la revolución de junio de 1943, el cual [illegible] la señora María Eva Duarte de Perón. Es el triunfo de la razón y de la justicia social. Este movimiento está [illegible] de acuerdo, asimismo, con el programa de educación democrática del gobierno, que está llevando la democracia a la escuela secundaria y a las universidades.

"Es el elemento que anima el plan quinquenal de Perón, el cual no es más que la consecuencia de un nuevo espíritu que anima a todo el pueblo argentino".

Finalmente se refirió a los lazos existentes entre al Argentina e Italia, para terminar subrayando que los inmigrantes italianos "han impreso un sello indeleble en la vida y el pensamiento argentinos".

Una declaración oficial del gobierno boliviano

LA PAZ, 5 (UP.) — El presidente de la república, Dr. Hertzog" entregó a los periodistas la siguiente declaración oficial: "Nuestro embajador en Buenos Aires Aires transmitió al gobierno el texto del mensaje que el excelentísimo señor presidente de la República Argentina dirigió al Honorable Congreso del país hermano.

"El gobierno no tiene ninguna influencia extraña ni intenta interferir en la política internacional de nuestra patria, influencia que, desde luego, no habría sido aceptada. El gobierno y el país han prestado preferente atención y decidido concurso a las negociaciones con la Argentina y en la actualidad sólo esperamos la respuesta del gobierno argentino sobre nuestro proyecto de convenio de pagar para que el tratado del 26 de marzo de 1947 entre en plena ejecución".

Al peligro del hambre se refirió Boyd Orr

LONDRES, 5 (UP). — El "Daily Mail" trae declaraciones de sir John Boyd Orr, quien ha manifestado que para combatir al comunismo basta con tener el estómago lleno, pero que Estados Unidos no puede o no quiere entenderlo.

Según este diario, Orr habría dicho: "Norteamérica habla del mal empleo dado p · Rusia al veto, pero Estados Unidos mismo ha vetado el plan de alimentar al mundo y, por consiguiente, lo ha anulado. Sólo la cooperación entre todas las naciones podría llenar los estómagos, pero Estados Unidos no lo ha querido. Norteamérica está asustadísima; no sólo del comunismo sino del socialismo. Tiene un pánico mortal y está cometiendo un error tras otro.

"El hambre mundial es un peligro para la civilización y para la humanidad, mucho más grande de lo que pueda ser la bomba atómica". El director de la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, hizo un llamado a Gran Bretaña para que no desarrolle más su juego político" y asuma la iniciativa moral en el mundo para lo cual tantas aptitudes tiene.

Eden se refirió a la situación mundial

LONDRES, 5. (UP) — Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que la situación es muy peligrosa pero no desesperada. Eden habló en lugar de Winston Churchill como principal orador de la oposición en el segundo día del debate sobre asuntos exteriores.

Manifestó que deploraba que los sucesos condujesen a señalar la guerra en los discursos pronunciados en el parlamento, a sólo tres años de la victoria aliada en Europa. Esto es fantásticamente horrible, añadió, pero talvez sea mejor eso que el que fuésemos arrastrados a un conflicto real y verdadero porque no comprendiésemos lo que sucede. Yo considero muy peligrosa la situación internacional, pero no me parece desesperada.

Rechazó una nota de protesta yugoslava el gobierno de Trieste

TRIESTE, 5. (UP) — Anoche el gobierno militar aliado rechazó la nota de Yugoslavia protestando por el reciente cierre parcial de la frontera entre la zona angloamericana y por otras medidas de emergencia tomadas por las autoridades aliadas, para evitar la infiltración comunista en Trieste durante la semana que precedió al 1o. de mayo.

La respuesta aliada, dice que el cierre de la frontera está completamente justificado por los términos del tratado de paz que exigen el mantenimiento del orden público y la seguridad a fin de que los habitantes de la zona libre puedan ejercer los derechos humanos.

Agrega el gobierno militar que "había amplias razones para creer que se había iniciado una campaña con el objeto de inducir al mayor número de personas que por lo común no viven en Trieste y cuya afiliación política difiere de la de la mayoría de la población, a concentrarse en la ciudad el 1o. de mayo.

Partió para Buenos Aires el canciller Dr. Bramuglia

RIO DE JANEIRO, 5. (UP) — A las 10 de la mañana partió por vía aérea para Buenos Aires el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia.

El tránsito de pasajeros entre Paraguay y Argentina

ASUNCION, 5 (UP). — Ha desaparecido la causa de que se hubiese clausurado momentáneamente el movimiento de pasajeros entre los puertos de Clorinda y Pilcomayo "debido a la intensa actividad conspiratoria y criminal" de dirigentes revoltosos refugiados en la Argentina.

Así lo manifestó el ministro [illegible] de Relaciones Exteriores, Dr. Mario Ferrario. Añadió que los jefes del movimiento que culminó con la guerra civil que terminó en agosto del año pasado cuando fueron derrotados los excoroneles Rafael y Antonio Ramos y los "dirigentes moscovitas Obdulio Barthe y Oscar Greydt", continuaron desde la Argentina "un plan siniestro para asesinar a las autoridades nacionales y jefes del ejército en la zona Formosa, Corrientes y Misiones".

Agregó que el gobierno paraguayo informó al presidente Perón de tales hechos [illegible] comprobados por la Gendarmería argentina, la cual detuvo a un centenar de personas, "apoderándose" de cuantiosa documentación comprobatoria [illegible]. Finalmente, el Dr. Ferrario informó que con motivo de haber se frustrado el complot, la causa de la clausura ha desaparecido.

Regresan a Buenos Aires tres legisladores de la Argentina

MEJICO, 5. (UP) — Los senadores Alberto Bavio y Alejandro Mattus Hoyos y el diputado Joaquín Díaz de Vivar partieron por vía aérea con destino a Buenos Aires luego de una jira de dos semanas por Méjico en que recorrieron las industrias establecidas en los estados de San Luis, Potosí, Méjico y Nueva Orleans.

Diputados peronistas agasajaron ayer a la esposa del presidente

BUENOS AIRES, 5. — En el salón Azul del Congreso se realizó anoche un acto en honor de la esposa del presidente de la Nación, ofrecido por los diputados y senadores peronistas, con motivo de la inauguración del nuevo período legislativo.

La señora de Perón fué recibida en la puerta de la Cámara de Diputados sobre la calle Rivadavia por el doctor Héctor J. Cámpora, presidente del cuerpo y el presidente del Senado, Dr. Hortensio Quijano, a quien acompañaban los presidentes de los bloques peronistas de ambas cámaras y la casi totalidad de los miembros de los sectores oficialistas.

La esposa del jefe del Estado fué acompañada hasta el salón de honor del presidente de la Cámara de Diputados, donde la saludaron los legisladores de la mayoría, y acto seguido, se dirigió al salón Azul donde se sirvió una copa de champaña.

Antes de finalizada la ceremonia el doctor Héctor J. Cámpora pronunció un discurso, en el cual puso de relieve el significado del acto. Sus palabras fueron contestadas por la esposa del primer magistrado, quien se refirió a su esperanza de que los legisladores cumplan una misión en favor del pueblo que trabaja. Sus conceptos fueron largamente aplaudidos.

A una indicación del Dr. Cámpora los periodistas parlamentarios de los diarios y agencias fueron invitados a la cabecera de la mesa, siendo entonces saludados personalmente uno a uno, por la señora de Perón.

Los fotógrafos de diarios y cinematografistas tomaron en el curso del acto diversas escenas. La señora de Perón manifestó su deseo de fotografiarse junto a legisladores de diversos distritos y posteriormente se brindó por el éxito de la labor de los representantes de la mayoría en bien de la patria y de los trabajadores.

Finalizó la ceremonia con la interpretación del Himno Nacional, luego de lo cual la esposa del presidente se retiró de la casa en compañía de la esposa del presidente de la Cámara.

Varios legisladores peronistas, entre ellos el R. P. Filippo, se dirigieron a la sala de periodistas con el objeto de conocer y saludar a los representantes de la prensa.

El diputado Filippo manifestó su deseo de que se haga público el interés de un gran sector peronista que ansía la incorporación a la nueva Constitución Nacional, junto a los Derechos del Trabajador, de la Declaración de la Independencia Económica de la República Argentina.

Los diplomas de los senadores por Corrientes

BUENOS AIRES, 5. — El presidente del Senado, Dr. Quijano, en una conversación con los periodistas manifestó que los diplomas pendientes de los electos por Corrientes señores Bobbio y Gómez, serán considerados cuanto antes.

Reunióse esta mañana el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 5. — Desde las 8 hasta poco después de las 10 estuvo reunido el gabinete nacional con la presidencia del primer mandatario, general Perón, y con asistencia de ministros y altos funcionarios de la administración, autoridades y miembros de ambas cámaras del Congreso. Al término del acuerdo ministerial, aun cuando de inmediato no se dió a conocer información oficial alguna, trascendió que en tal oportunidad fué considerado el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Nación para el ejercicio de 1949. Asimismo se procedió a un análisis del patrimonio estatal.

El general Perón se hizo presente en su despacho a las 6.30 iniciando de inmediato sus tareas del día con la consideración de importantes asuntos.

Representantes de nuestro país a un congreso médico

BUENOS AIRES, 5 — Ha sido designado presidente de la representación de la República al cuarto congreso internacional de medicina y malaria que se reunirá en Wáshington entre los días 10 y 18 del corriente, el asesor de política sanitaria internacional y representante permanente de los organismos internacionales de sanidad, Dr. Zwanck.

La representación argentina fué integrada por los siguientes miembros: secretario general de sanidad Dr. Carlos Crivalliri; director general de paludismo y enfermedades tropicales Dr. Carlos Alberto Aldarao; director del Instituto Bacteriológico Malbrán, Dr. Enrique Sabino; inspector general de Paludismo Dr. Héctor Coll; jefe del servicio de la clínica experimental de paludismo Dr. Tomás Carbel, del personal técnico de la Secretaría de Salud Pública de la Nación; jefe del servicio del hospital del Señor del Milagro de Salta Dr. Andrés Cornejo; director del Instituto de Medicina Regional de la Universidad de Tucumán, Dr. Cecilio Romaña y mayor técnico Dr. Juan Francisco Ricardo Bejarano, del Centro de Medicina Preventiva e Higiene Militar de la Dirección General de Sanidad.

Por el mismo decreto se autoriza al Dr. Zwanck para que asista a las reuniones del comité ejecutivo de la organización sanitaria panamericana, [illegible] para celebrarse en Wáshington, a quien se le anticipará la suma de 20.000 pesos para eventuales e imprevistos y gastos menores.

Sueldos que percibirán altos funcionarios de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 5 — Quedó fijado en 3.500 pesos mensuales el sueldo del administrador general de los Ferrocarriles del Estado, y en 3.000 el correspondiente a los jefes de departamento de dicho organismo con retroactividad al primero de enero de 1948.

Hasta tanto se efectúen los reajustes pertinentes en el presupuesto vigente, los sueldos indicados se imputarán a las mismas partidas individuales en que revistan actualmente los funcionarios aludidos.

Retribuciones para el personal civil y militar

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto del P. E. se aprueban las carreras y escalas de retribuciones para el personal civil de las fuerzas armadas de la Nación.

Las carreras y escalas que se aprueban entrarán en vigor en los Ministerio de Guerra y de Marina y Secretaría de Aeronáutica con anterioridad al 1o. de enero de 1948 y regirán en forma provisional hasta el 31 de julio de 1948.

Permisos de cambio

BUENOS AIRES, 5. — El Banco Central informó que en virtud del convenio suscripto con el Reino Unido, se ha dispuesto acordar permisos de cambio por un monto global de 3.000.000 de libras esterlinas para importar de esa procedencia numerosísimos artículos.

Señala el Banco que las asignaciones de los artículos serán distribuídas en la forma de práctica por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio en las condiciones especificadas por la circular número 601 del 29 de noviembre de 1946.

ASUMIO EL CARGO EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA DE E. RIOS

PARANA, 5. — A las 11 de hoy, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestó juramento el nuevo ministro de Hacienda señor Armando Ballesteros. Al acto asistieron el gobernador, los ministros y altos funcionarios de la administración.

Obras de pavimentación

PARANA, 5.—El intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), ha dictado una importante resolución disponiendo que se inicien de inmediato por administración las obras de pavimentación del camino a la Cárcel Pública y a San Benito.

Asamblea de empleados municipales

PARANA, 5. — El domingo próximo a las 8.30, en el Teatro 3 de Febrero realizará asamblea general ordinaria la Sociedad Unión Obreros y Empleados Municipales Se tratarán los siguientes asuntos: informe de tesorería y consideración del balance general de la Sociedad; creación de la Caja Mutual y adquisición del local propio; informe de la comisión directiva y del delegado al Congreso de Obreros y Empleados Municipales de Buenos Aires; gestiones de aumentos de sueldos y salarios para los obreros y empleados.

Muestra de pintura

PARANA, 5. — Organizada por la Dirección Provincial de Cultura, el 11 del corriente se inaugurará en Diamante el IV Salón de Artistas.

En este salón figurará como invitado de honor Gustavo Cochet. Concurrirán con sus obras los artistas paranaenses Rosa González, [illegible].

El gobierno de la provincia otorgará importantes premios.

Reunión radical

PARANA, 5. — Celebró reunión la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical tratando importantes asuntos relacionados con la marcha del partido en la provincia. La misma fué presidida por el titular Dr. Enrique F. Mihura, y asistieron los señores Eduardo Laurencena, Miguel A. Parente, Raúl I. Uranga, Emilio Poitevin, Enedin Lescano, Antonio Tardelli y Héctor Irigoyen.

ROSARIO

El Concejo Deliberante aumentó su presupuesto para el corriente año

ROSARIO, 5. — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante, con el voto del sector mayoritario peronista se sancionó el presupuesto de gastos hasta el 31 de diciembre próximo. Los miembros del cuerpo, además de la dieta de 400 pesos mensuales tendrán 800 pesos para gastos de representación y el presidente, aparte de estos dos rubros, recibirá 800 más por etiqueta.

También se han creado numerosos cargos que antes no existían, habiendo sostenido el sector demócrata progresista que no debía cobrarse más que las dietas dado el estado delicado de las finanzas comunales que quedarían recargadas con las nuevas erogaciones.

La exposición rural

ROSARIO, 5. — El sábado 31 de julio será inaugurada la exposición nacional de ganadería, industria y comercio organizada por la Sociedad Rural de Rosario en su local del parque Independencia.

Desde el 1o. del corriente está abierto el registro de inscripciones, que se clausurará el 15 de junio.

El Congreso del Transporte Automotor

ROSARIO, 5. — A las 1.30 finalizó sus deliberaciones el IIIo. Congreso Nacional del Transporte Automotor habiéndose resuelto que el próximo se realice en Santiago del Estero en fecha a fijar oportunamente.

Quedó, asimismo, decidido establecer oficialmente el día 10 de agosto como "Día del Transporte Automotor" realizándose, entonces, los paros simbólicos de 10 minutos en sus actividades.

Poco después fué servido un banquete a las autoridades provinciales y delegados, en el que usó de la palabra el gobernador. El doctor Suárez, dijo entre otras cosas:

"Ayer la ley exhibía su fuerza para amparar privilegios irritantes; hoy la misma ley reclama las fuerzas de su propia dignidad y desciende hasta el pueblo para dar al pueblo lo que es del pueblo.

"Ayer caía sobre la masa obrera el peso vergonzante del trabajo mal remunerado, y sobre esta injusticia el desprecio hacia escarnio del trabajo y el abandono de los gobernantes contemplaba displicente a los humildes que bordean con su ranchada las grandes concentraciones urbanas; hoy la ciudadanía vive el verdadero sentido de argentinidad, y —ejemplo para el mundo desorientado— es unánime el clamor para que en la misma Constitución sea incluido el Decálogo del Trabajador, cuya trascendencia lleva consigo la concepción genial de nuestro líder, el general Juan Perón.

"El progreso económico marca una etapa de singular prosperidad en nuestra historia, pero no puede interpretarse como símbolo de un materialismo degradante que amenaza el porvenir nacional por que la cultura argentina planta bandera de avanzada en todos los ámbitos de la patria y el humanismo cristiano es norma y vida de nuestro movimiento revolucionario".

Terminó diciendo el gobernador: "Como un amigo que no tiene reservas para sus compañeros de causa, desde el sitial que ocupo estaré siempre dispuesto a escuchar vuestra palabra y a tender mi mano para aliviar el peso de vuestras preocupaciones.

"Con esta misma mano de amigo levanto mi copa para brindar por nuestra patria, por nuestro líder, por los Derechos del Trabajador, que son emblema de auténtica justicia social, por el triunfo y permanencia de las conclusiones y directivas de vuestro congreso, por la felicidad personal de todos los delegados concurrentes y para que la dulce esperanza de estos días sea una realidad que llene de alegría vuestro corazón y vuestro hogar".

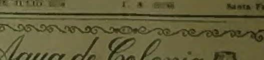
Fallecimiento del presidente del Club Español

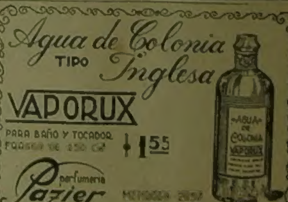
ROSARIO, 5. — Después de breve enfermedad falleció esta madrugada el señor Emilio Sust, presidente del Club Español y vinculado a diversas entidades industriales y comerciales.

Gestión de dos concejales

ROSARIO, 5. — Los concejales Cevallos y Chiappini presentaron una minuta solicitando que el D.E. gestione la cesión, con carácter precario, del edificio de la estación del antiguo ferrocarril provincial de Santa Fe con destino a la instalación provisoria del Mercado Municipal de Abasto.

El edificio, ubicado en Cafferata y Santa Fe, había sido destinado para sede de la comisión encargada de llevar a la práctica el proyecto de estación única de los ferrocarriles de acceso a Rosario.





El Gral. J. D. Perón recibirá al canciller Bramuglia a su llegada

BUENOS AIRES, 5. — El presidente de la República, general Perón, dispuso cancelar las audiencias concedidas para esta tarde a los efectos de poder concurrir al aeródromo de Morón para recibir al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia.

Se postergó hasta el miércoles próximo la reunión de Diputados

BUENOS AIRES, 5. — En principio se había anunciado que hoy comenzaría su período ordinario de sesiones la Cámara de Diputados, pero por acuerdo de los presidentes de bloques, se resolvió iniciar recién las sesiones el miércoles venidero.

Conmutóse la pena al ex-diputado A. Zabala

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo accedió al pedido de indulto promovido por el ex diputado nacional Miguel A. Aguirre Zabala, el último de los implicados en el negociado de las ventas de tierras de El Palomar, que no había logrado aun los beneficios de la conmutación de su pena.

En horas de la noche de la víspera el nombrado recuperó su libertad.

Registró un aumento la producción de uva

BUENOS AIRES, 5. — La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos, informó que el segundo cálculo de la producción de uva destinada a la elaboración de vino arrojó un total de 1.508.900 toneladas, cantidad que equivale a un aumento de 113.9 por ciento con relación a la de la campaña anterior. Agrega el informe oficial que la distribución geográfica de la producción es la siguiente: Mendoza, 1.104.800, o sea el 73.2 por ciento; S. Juan 380.400, es decir el 20.4 por ciento; Río Negro y Neuquén, 41.900, que equivalen al 2.8 por ciento, y Catamarca y la Rioja, 24.280. El resto está dividido entre otras provincias y territorios.

DIMITIO EL GABINETE BELGA PRESIDIDO POR EL SEÑOR HENRI SPAAK

BRUSELAS, 5 (UP). — Renunció el gabinete presidido por Paúl Henri Spaak. El ministerio dimitió a raíz de la crisis provocada por un asunto puramente interno, el de los subsidios para las escuelas no dependientes del Estado.

Spaak entregó la renuncia al príncipe regente, el que inmediatamente inició las consultas para formar el nuevo gobierno. Spaak defendió su propuesta en el parlamento para acordar subsidios a las escuelas religiosas, pero cuando los socialistas pidieron que se votara en contra, el primer ministro exclamó: "Ya no tengo el apoyo de mi grupo y pido autorización para retirarme de la cámara". En seguida se produjo la renuncia de gabinete.

Han sido puestos en libertad dos rusos detenidos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). Por no haber méritos suficientes para seguir detenidos fueron puestos en libertad dos rusos y dos mujeres chilenas arrestadas ayer a raíz de una denuncia formulada por el servicio de inteligencia del ejército. Los detenidos formaban parte del Instituto Chileno Soviético de Cultura, organismo que cesó en sus actividades inmediatamente después de la ruptura de relaciones de Chile con Rusia.

Botvinnik derrotó en el campeonato mundial de ajedrez a Reshensky

MOSCU, 5 (UP). — En el campeonato mundial de ajedrez, Max Euwe no reanudó la partida que tenía pendiente con Reshensky.

Botvinnik derrotó a Reshensky en un encuentro breve.

SAN JOSE DEL RINCON

Centro Femenino Peronista de Ayuda Social

SAN JOSE DEL RINCON, 5. — Recientemente se reunieron en asamblea general, las socias del Centro Femenino Peronista, con objeto de escuchar la palabra de la presidenta, quien abordó los temas siguientes: "La mujer en la vida cívica" y "Lectura y comentario de la "Declaración de los derechos del trabajador"". Acto seguido, se procedió a nombrar por votación, tesorero, secretario de actas y vocal. Quedando la C. D., así constituída: presidenta, Sra. Ma. Angélica A. de Piaggio; vice, Sra. Jacinta S. de Facino; secretaria Gral., Sra. Julia V. de Cassini; secretaria de actas, Teresa Descalzo; tesorera, Filomena Florio; protesorera, Sra. Josefa G. de Battión; vocales: Matilde C. de Bambosi, Leonilda A. de Bustos, Ramona G. de Franco y Srtas. Constancia Cangiano, Nelly Bambosi y Luisa D. Descalzo.

SAN CARLOS CENTRO

Nueva C. Directiva

SAN CARLOS CENTRO, 5. — Renovó autoridades la Sociedad Cooperadora de las escuelas Nos. 365,234, quedando constituida en la siguiente forma: presidente, Dr. Alfredo Coloccini; vice, Carlos Bertero; secretario de actas, Sr. Luis Gaetano; secretario general, Sra. Valentina K. de Lheritier; tesorera, Srta. Emilia Sedrán; protesorera, Srta. Nilda Berardo; vocales: Dr. Julio J. Ferro, Arturo Bernardi, Juan Altuzarra, Rafael Torres del Sel y Clotilde Gaetano; asesor, Sr. Juan C. Dávila; subasesor, Sra. Dolores A. de Claverie; comisión pro becas: presidente, Sr. Arturo D. Bernardi; secretario tesorero, Sr. Carlos Bertero.

Cía. Federico Fábregas

SAN CARLOS CENTRO, 5. — Para esta noche está anunciada en la sala del cine-teatro Rivadavia, la presentación de la compañía que dirige el actor Federico Fábregas, poniendo en escena el vigoroso drama de ambiente campero "Braulio Pannero".

Club Central

SAN CARLOS CENTRO, 5. — El 1o. de mayo tuvo lugar la inauguración del techado de la cancha de bochas del Club Central S. C. realizándose con tal motivo diversos actos de carácter social y deportivo.

Enlace

SAN CARLOS CENTRO, 5. — Quedó consagrada la unión matrimonial de la Srta. Clotilde Gaetano con el señor Héctor Marto, ampliamente vinculados en ésta.

SAN JUSTO

Nacimiento

SAN JUSTO, 5. — El hogar de los esposos Rossi-Alesso se vió alegrado con el advenimiento de un varoncito que llamaran Andrés Alberto.

RAFAELA

Ha sido constituído el directorio de la empresa municipal de transporte

RAFAELA, 5. — Ayer por la tarde, en una reunión efectuada en la oficina de la Empresa Municipal de Transporte, quedó constituído el directorio del citado organismo, el que es presidido por el presidente del Concejo Deliberante e intendente interino, señor Sergio Miramar Morales, integrándolo como directores titulares los señores Carlos Niccia y Atilio Wellig y suplente el doctor Francisco L. Gallo.

En la citada reunión se consideraron problemas importantes relacionados con la marcha de la empresa, a la que se pretende poner a tono con las exigencias del progreso de la ciudad en cuanto a los servicios que presta.

La pavimentación de un camino

Ha tenido principio de ejecución la iniciativa de pavimentar el camino al hospital común regional "Dr. Jaime Ferré" y al frigorífico Fasoli, que fuera expuesta por representantes de sindicatos, industriales y vecindario a la señora María Eva Duarte de Perón.

Ingenieros de la provincia han estado efectuado relevamientos y nivelación para iniciar los trabajos que serán ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas de Santa Fe, con cargo al gobierno nacional.

La presencia de aquellos técnicos y la iniciación de los estudios previos para realizar la pavimentación propuesta, se hacen a pocos días de que la esposa del presidente de la Nación prometiera a los delegados que la interesaron en la obra, que ésta se iniciaría de inmediato.

El feriado de mañana

Mañana permanecerán cerradas las oficinas públicas, bancos, escuelas, etc., como consecuencia del feriado religioso de la fecha.

El comercio de la ciudad no cerrará durante todo el día.

Usina Municipal

Se reunió ayer el consejo administrativo interventor de la Usina Eléctrica Municipal para tratar diversos asuntos de interés y tomar conocimiento de expedientes en trámite.

La totalidad de los miembros del referido consejo estuvieron presentes en la reunión.

Con respecto a la situación de la usina y a la iniciativa surgida en el Concejo Deliberante de poner fin a la intervención que pesa sobre la misma, volviendo su dirección a los cauces normales, ha trascendido que en los círculos oficiales no encuentra eco la sugestión de decretar una intervención amplia para luego convocar a elecciones del directorio, ya que sería contraproducente una medida de esta naturaleza.

Lo que se propugna en distintos círculos de la ciudad es la normalización de la usina en cuanto a sus autoridades, dejando para más adelante, cuando se integren aquellas por el vehículo de la elección que señala la carta orgánica, cualquier investigación o medida de información amplia sobre su estado técnico-financiero que pretenda hacerse.

El expendio de leche

Ayer se efectuó en la sede de la comisión de lucha contra el agio una reunión de expendedores de leche de la ciudad con los propietarios de fábricas de manteca que vienen entregando aquel producto para su venta al menudeo.

Obedeció la reunión a una situación planteada por el aumento del precio de la leche y por la posibilidad de que no se entregara el producto para el expendio. Luego de hablarse extensamente se dejó resuelta en principio la situación, cosa que se haría definitivamente en el día de hoy.

El presidente de la comisión de lucha contra el agio, Ing. Casarrubia, realizó activas gestiones para poner fin al conflicto y evitar que la ciudad careciera de leche.

Telegramas detenidos

En la oficina de Correos y Telecomunicaciones se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a:

Amigos del Arte, Francisco Galli, Alberto Sánchez, Martina Terez y Julia Tránsito.

SANTO TOME

Asamblea de la cooperadora de la escuela 167

SANTO TOME, 5 — En el local de la escuela No. 167 se efectuó la asamblea de la asociación de padres, dándose a conocer la memoria y balance del ejercicio vencido y renovándose la mesa directiva, para cuyos cargos fué elegido en carácter de presidente el Sr. D. Erbetta; vice, D. Alloa; secretario, G. Jullier; pro, A. Comelto; tesorero, J. Ferreto; pro, G. Ferrer; vocales: D. Sachi, C. Kern, A. Maurigh, B. Sazzarotto, G. Mondolo, revisores de cuentas J. Jullier, J. Escobar y J. Ferrer; asesora, Srta. F. Malajovich.

La asamble resolvió dirigirse a la comisión de fomento y Dirección provincial de Vialidad, solicitándoles el arreglo del camino de Santo Tomé a Empalme San Carlos, tramo campo Mal, que se encuentra en mal estado.

El traslado de la carne

SANTO TOME, 5 — El traslado de la carne para el consumo desde el matadero a los puestos de venta, se hace en camiones descubiertos, estando expuesto el producto a las nubes de tierra que levantan en su trayecto esos camiones y todo vehículo que pasa por el camino.

Convendría que el transporte se hiciera en camiones cerrados y de no ser posible que se tapara con lonas, evitándose así su transporte al descubierto.

Festejos del 25 de mayo

SANTO TOME, 5. — Anoche se efectuó en el local de la comisión de fomento una reunión de vecinos con el fin de constituir una comisión que tendrá a su cargo la programación de los actos celebratorios del 138o. aniversario de la revolución de mayo. Esta comisión quedó integrada por el Sr. Roberto Paz, en su carácter de presidente, vice Juan Truco, secretario, Oscar Visciglio, pro Adolfo Bourdón, tesorero Néstor Collado, pro, Welfil Agüero, vocales: Camilo Gamboa Angel Bonomo, Pablo Visciglio, Natalio Bertone, Vico Gasparoti, Juan Neme, Tomás Suárez, Hermenegildo Barnoza y Abelardo Buniva.

Esta comisión se denominará comisión oficial de festejos patrios y volverá a reunirse el jueves próximo en el local de la comuna.

Cumpleaños

SANTO TOME, 5. — Mañana celebrará un nuevo aniversario de su nacimiento el niño Juan Miguel Ramón y con este motivo se efectuará en la casa de sus padres una fiesta infantil.

HELVECIA

Fallecimiento lamentado

HELVECIA, 5. — Ha sido muy lamentado en esta localidad el fallecimiento de la señora María Bertolini de Gozzarelli, ocurrido días pasados en la capital, donde residía desde hace varios años.

La señora de Gozzarelli residió mucho tiempo en Helvecia, donde actuó en entidades benéficas, siendo muy apreciada por sus condiciones personales y su bondad. Su fallecimiento ha producido hondo pesar en todos los círculos, habiéndosele hecho llegar con tal motivo múltiples expresiones de condolencia a sus familiares residentes en Santa Fe.

SAN VICENTE

Exámenes de piano

SAN VICENTE, 5. — En el conservatorio Santafesino fueron examinados los alumnos de la profesora Sara López de Ranea. Lidé María Teresa Fink, sexto año; recibiéndose de maestra elemental, Domingo Yalit 6o. año inferior; Ana Matilde Mattana, 3o. año; Edgardo Martelli 1o. año; María Alicia Mattana, Amelia Díaz y Rita Calloni, preparatorio, todos con clasificaciones sobresalientes.

Casamiento

SAN VICENTE, 5. — El 17 del mes en curso se realizará el enlace de la Srta. María Edita Boretto con el Sr. Faustino Muller.

EMILIA

Nuevas autoridades del Centro Ex-alumnos

EMILIA, 5. — El Centro Ex-alumnos de la escuela No. 35 renovó recientemente su mesa directiva, recayendo la presidencia en la señorita Luz Palmier.

ESPERANZA

Regiríase por una nueva reglamentación la banda de música de la comuna

ESPERANZA, 5. — No obstante el reciente mensaje del D. E. al Concejo Deliberante que publicamos en estas columnas y que incluía entre las economías a introducirse en el presupuesto municipal la supresión de la Banda de Música, una nueva información oficial da cuenta de los propósitos de las autoridades de dar una nueva estructura y reglamentación a dicho organismo.

Un comunicado de la Intendencia dice que, respecto a la Banda Municipal, los concejales opinan que se debe regularizar su funcionamiento, es decir que sus integrantes debe cumplir sus obligaciones inherentes al cargo, como cualquier empleado de la comuna y que en segundo término, podrán atender otras obligaciones. Para regularizar esta situación, se creará una nueva reglamentación y los músicos se desempeñarán en las mismas condiciones que todos los demás empleados. El cumplimiento de esta reglamentación, evitará conflictos. Para regularizar estas funciones habrá que aumentar los sueldos de los músicos. Tendrá que desaparecer la partida de $ 210 mensuales para repartir entre seis músicos. El subsidio de $ 6.000 que se debe gestionar anualmente, tendrá que ser estable o incluir en el presupuesto el total de los gastos que pasarán de $ 25.000 anuales, como gasta la Municipalidad de Rafaela, con un presupuesto de un millón noventa mil pesos".

Reunión de camaradería

Invitados por periodistas de esta ciudad, el sábado próximo 8 del corriente vendrán a ésta dos delegaciones de las asociaciones de periodistas de Santa Fe y Rafaela. Con ese motivo se organiza una interesante reunión de camaradería que se desarrollará en el establecimiento Fael S.R.L., donde se disputará un torneo de bochas y será servida una cena criolla, actos ambos que habrán de transcurrir en un ambiente de cordialidad y alegría.

Gremiales

El Sindicato de Obreros del Cuero ha recibido un subsidio de $ 7.000 acordado por el P. E. de la provincia con destino a la construcción de la sede social del gremio. La entrega del subsidio se hizo por intermedio del Jefe de Policía Sr. Mende Brun.

Aniversario de Mitre

Festejando el 38o. aniversario de su fundación que se recuerda el 10 del corriente, el C. A. Bartolomé Mitre organiza para el sábado 8 un festival danzante que tendrá lugar en los salones de la Sociedad de Canto, actuando la orquesta típica Rawson.

Ropero Infantil

La Sociedad Damas de Beneficencia ha recibido numerosas donaciones de prendas y ajuares de bebés con destino al Ropero Infantil anexo a la maternidad del Hospital de Caridad.

Sociales

Las nuevas adhesiones recibidas para la demostración a la Srta. Ofelia Inés Wagner, son las siguientes: Josefa M. de Theler, Gladys P. de Ruisecco, Angela T. de Wagner, Eugenia D. de Scavarda, Herminia V. de Mende Brun, Ema W. de Russel, Elena H. de Novero, Irene B. de Schucmacher, Clemencia I. de Weis, Beatriz W. de Martínez, Irma S. de Weis, Nella G. de Scavarda, Ida B. de Risso, Blanca R. de Paravano, Olga B. de Macedo, María E. Leonardi, Delia Aufranc, María Echagüe, Irma Paravano, Ermelinda Bielsa, Olga Pasch, Amalia Cuffia, Mercedes L. Mainardi, Esther Paravano, Nelia Monin.

—Ha sido formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la señorita Natalia Hornus con el Sr. Ricardo Carrel.

Junta de Valuación del departamento San Justo

Con motivo de la próxima operación de catastro, valuación y revaluación de la propiedad, el presidente de la Junta del Departamento San Justo, comunica a los interesados que a partir del 10 del corriente se encuentra abierta la inscripción de los aspirantes a empadronadores y valuadores de su jurisdicción.

Los candidatos de acuerdo al Decreto No. 03775, deben reunir los siguientes requisitos: a) ser mayores de veinte años; b) poseer título de técnico otorgado por las Escuelas Industriales de la Nación o de Artes y Oficios de la Nación y de la provincia; maestro normal (con o sin puesto), bachiller, perito mercantil o perito agrónomo, rematador matriculado; o tener aprobado el segundo año de cualquier establecimiento secundario oficial.

Estos antecedentes deben ser acreditados con la presentación de títulos o certificados expedidos por autoridades competentes; c) tener buenos antecedentes; d) residir en el lugar en que se propone actuar y acreditar conocimiento directo de la zona; e) rendir una prueba de suficiencia en los casos en que se estime necesario.

Los interesados deberán presentarse en la oficina de esta Junta, sita en el edificio de la Jefatura de Policía San Justo, donde se darán otras informaciones y se evacuará cualquier consulta al respecto.

40772v6.5

RIGBY

Casamiento

RIGBY, 5 — Mañana jueves será consagrado en la ciudad de Córdoba el enlace de la señorita Nélida Carmen Fachini con el señor Pedro Ferrero, este último relacionado en ésta y Colonia Piaggio.

FLORENCIA

El transporte de correspondencia

FLORENCIA, 5. — El servicio de transporte de correspondencia, sigue sin solución a pesar de las medidas anunciadas.

Como es sabido el mes de octubre del año 1947 se informó que se licitaría en breve tiempo la adjudicación del transporte entre Las Toscas y Florencia (o Basail), y que mientras no se otorgara esa licitación, la empresa de colectivos seguiría atendiendo el servicio del transporte postal. En caso de lluvias la jefatura local, debía arbitrar los medios necesarios para que Florencia no quedara más de 48 horas sin correspondencia y que el costo del servicio de urgencia mencionado, sería abonado por la Dirección de Correos.

A siete meses del anuncio de referencia nada se ha resuelto, estando la población pendiente de que un asunto de tanta importancia sea de una vez por todas solucionado sin tener que recurrir a los buenos oficios de los vecinos como en el caso del Sr. Alfredo Quesini, quien en tres oportunidades transportó la correspondencia desde ésta a Las Toscas y viceversa, ya que la oficina local no está autorizada para hacer frente a los gastos del referido servicio.

MACIAS (Entre Ríos)

Casamiento

MACIA, 5. — El 8 del mes en curso será bendecida en la iglesia parroquial, la unión de la Srta. Irma Angélica Gómez con el Sr. Luis Alberto Alasino.

Vacante en la escuela nacional

MACIA, 5. — El cargo de director de la escuela nacional No. 55 se halla vacante, estimándose que sería conveniente designar para ocuparlo al maestro de más edad del referido establecimiento.

Departamento de Salubridad

MACIA, 5. — Ha sido designado para un cargo directriz en el Departamento de Salubridad, el Dr. Miguel Angel Nesa Borri, motivo por el cual ha sido objeto de felicitaciones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 5 DE 1948

Exención de impuestos a las mutualidades

El P. E. ha remitido a consideración de la Legislatura un proyecto de ley por el cual quedarían exceptuadas del pago de todo impuesto las entidades mutualistas que desarrollen sus actividades en la provincia de Santa Fe. En los fundamentos de la iniciativa, se hace referencia a los antecedentes, que se acompañan, de las gestiones que ha estado realizando la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia ante el gobierno, a fin de que nuestra provincia dicte disposiciones en concordancia con lo que dispone en el orden nacional y municipal de la capital federal, el decreto No. 24449/43 (ley 12.921), que en su artículo 45 contempla la posibilidad de que las excepciones sean acordadas también por los gobiernos provinciales y comunales en su respectiva jurisdicción.

En efecto, la Federación de Entidades Mutualistas inició en su oportunidad gestiones para que la provincia se adhiriera al régimen del decreto 24449, en lo que se refiere a la protección oficial de aquellas entidades, mediante, entre otras medidas, la exención de todo impuesto a las actividades que desarrollan las mismas. Entre los antecedentes que pueden mencionarse en apoyo de la gestión realizada por ese organismo, se cuenta un interesante dictamen de la Asesoría Letrada de la Dirección Gral. de Rentas, ampliamente favorable al petitorio. En dicho dictamen se hacían consideraciones con respecto a la importante función de bien público que cumplen las asociaciones de socorro mutuo, diciendo entre otras cosas que "si hay entidades de bien público que deben ser eximidas de todo gravamen por la alta finalidad que cumplen, ellas son las mutualistas, que deben ser estimuladas en su acción, porque es loable el espíritu de generoso altruismo con que son dirigidas por esos núcleos de ciudadanos que con total desinterés dedican sus energías y entusiasmo a una obra que sólo les proporciona satisfacciones morales". Además, la obra de [illegible] social, amplia y eficaz que cumplen las entidades mencionadas, fué expresamente reconocida por el gobernador de la provincia, en el discurso pronunciado en octubre último, con motivo de la celebración del Día del Mutualismo, en cuya oportunidad comprometió el amplio apoyo del P.E. para el mejor desarrollo de las actividades de aquellas instituciones.

La iniciativa elevada a la Legislatura, concordante, por otra parte, con otras presentadas por algunos diputados en períodos anteriores, es oportuna y [illegible] el petitorio [illegible] el reconocimiento del [illegible] hasta la labor de las entidades mutualistas. Pero, cabe observar, sin embargo, que el proyecto del P. E. no contempla el problema con la amplitud con que lo [illegible] el referido dictamen de la Asesoría Letrada y lo contempla el citado decreto No. 24449, pues en aquel dictamen se aconsejaba la aplicación de la exención con los vastos alcances que se contempla en esta disposición legal para la capital federal y los territorios nacionales. En efecto, el proyecto del P. E. contempla la exención de todos los impuestos, pero no de las tasas, contribuciones de mejoras y actuaciones administrativas o judiciales, que es lo que señala con toda amplitud el decreto nacional de referencia, el que, cabe también expresarlo, viene siendo aplicado con ese vasto alcance, entre otras, en las provincias de Buenos Aires y Tucumán.

El P. E. dice en su mensaje, y eso es exacto, que en diversas leyes impositivas de la provincia ya se contempla el caso de las entidades mutualistas exceptuándolas del pago de los tributos que las mismas establecen. Precisamente esta circunstancia es la que señala el carácter restrictivo del proyecto, pues en la forma como está concebido, si se lo analiza detenidamente, viene a resultar que las entidades mutualistas no resultan favorecidas en la medida que contempla el decreto nacional, ni mejoran mucho su situación frente a las leyes actualmente en vigor, pues por aplicación de estas últimas, interpretadas con sentido amplio, se ha estado eximiendo de tasas y contribuciones de mejoras a entidades mutualistas, las que ahora con el proyecto, no podrían gozar de esos beneficios. El decreto nacional, en su artículo 45, prevé la exención de tasas y contribuciones de mejoras, e inclusive del impuesto de sello en las gestiones administrativas o judiciales, quedando extendido que "este beneficio alcanza a todos los inmuebles que tengan las asociaciones, aun cuando de éstos se obtengan rentas, condicionadas a que las mismas ingresen al fondo social y que no tengan otro destino que el de ser invertidas en la atención de los fines sociales determinados en los respectivos estatutos de cada asociación".

La iniciativa del P. E., por lo tanto, no es de amplia adhesión a los principios que se consagran en la ley nacional, ya que tiene la misma un carácter restrictivo que no tiene aquélla. Si se tiene en cuenta que en nuestra provincia hay antecedentes según los cuales se ha eximido de tasas y contribuciones de mejoras a inmuebles de entidades mutualistas, aún de aquellos que producen rentas, pero destinadas a los fines sociales, si se sanciona el proyecto del P. E. tal como está, en adelante esto no podrá ocurrir más, con lo que, en vez de extender los beneficios de las leyes en vigor, vienen a resultar restringidos, situación que deberá contemplar la Legislatura, para que los propósitos de la ley nacional mencionada, se hagan efectivos en todo su extensión en nuestra provincia.

La Facultad de Química

Hace algunos años, al recordar un aniversario de la fundación de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tuvimos oportunidad de referirnos a la importancia que había tenido para la industria nacional la creación de este establecimiento.

"El hecho de que esa Facultad — decíamos — haya sido hasta ahora el único centro de estudio de ese índole en el país, es ya un motivo suficiente para reconocer su importancia, sobre todo tratándose de una especialidad que cada día tiene mayor influencia en la producción y la industria. De allí ha salido, además, en los veinticinco años transcurridos, una gran parte de los técnicos que actúan en las principales ramas de la industria. Las industrias petrolera, vitivinícola, textil, azucarera, de la yerba mate, lácteas, celulosa, colorantes, explosivos, aceitera y muchas otras que sería largo enumerar, en forma directa o indirecta se han beneficiado con el aporte técnico y científico de la Facultad de Química".

Después de referirnos a estos aspectos, decíamos, haciéndonos eco de sus dificultades: "Su angustiosa situación económica, la falta de profesores, el edificio inadecuado donde funciona, la escasez de materiales de trabajo y drogas, la carencia de instrumental y plantas pilotos son algunos de los tantos problemas que afectan su desenvolvimiento y restringen su acción, en circunstancias en que es más sensible la escasez de técnicos y en que la industria nacional se encuentra en una etapa en que necesita personal técnico altamente especializado y la ayuda de los centros de investigación y estudio del Estado".

Y concluíamos nuestro comentario con estas consideraciones: "Este no es un asunto que pueda resolver la Universidad Nacional del Litoral de quien depende la Facultad de Química, sino el gobierno. Ese establecimiento, que se inició con unos pocos alumnos y que hasta hace diez años no tenía sino ochenta, tiene en la actualidad más de setecientos, cuando su capacidad normal es sólo para cien. Requiere por lo tanto la construcción de nuevas instalaciones capaces de recibir en el futuro hasta 1.000 o 1.500 alumnos, nuevos laboratorios y sobre todo la construcción de una planta piloto, todo lo cual requeriría varios millones de pesos, que la Universidad Nacional del Litoral, con sus limitados recursos no se encuentra en condiciones de proporcionar. La construcción de una obra de esta naturaleza sería de gran importancia y permitiría a ese instituto llevar a cabo la labor que requiere el actual desarrollo de la industria nacional, especialmente en el orden técnico y científico".

Hemos creído conveniente citar en extenso los párrafos precedentes, porque coinciden con los del memorial presentado por el Centro de Estudiantes de Química al secretario de Instrucción Pública de la Nación, con motivo de su visita en ésta, con la sola excepción, quizá, de lo referente al número de alumnos que, de 700 aproximadamente que era hace unos años, alcanza actualmente a más de 1.000. Quizás habría que agregar otros problemas, como el que ha creado a esa Facultad y al Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas que funciona en el mismo local, el retiro o la cesantía de profesores e investigadores de probada capacidad científica.

Pero la situación sigue más o menos igual que entonces, con el agravante de que algunos proyectos que estaban en marcha durante la [illegible] intervención a ese instituto, parecería que hubiesen sido abandonados más tarde. Entre estos proyectos había uno de importancia fundamental, como era la construcción de un gran edificio que ocuparía un terreno de una superficie de cuatro manzanas, a los efectos de [illegible] en él las instalaciones que necesita esa casa de estudio para su normal funcionamiento, como también plantas pilotos para la experimentación industrial en gran escala, gabinetes de investigación y demás comodidades que requiere un establecimiento de la importancia nacional de la Facultad de Química.

Si bien las exigencias de los estudiantes que se exponen en el memorial a que hacíamos referencia son más modestas, el satisfacerlas no implicaría abandonar la ejecución de un proyecto de la importancia del señalado, sobre todo cuando el desarrollo de la industria nacional en todos los órdenes requiere cada vez en forma más imperativa la formación de buenos técnicos y de una conciencia científica de que aún se carece en este orden de actividades. La construcción de un edificio en las condiciones señaladas, y la aplicación de disposiciones rigurosas para la selección del personal científico, docente y ayudantes de cátedra y laboratorio, sería uno de los medios más eficaces de lograr estos propósitos, que no sólo interesan desde el punto de la formación de un importante sector de la juventud, sino del porvenir de la industria y de las ciencias físico-químicas que es de fundamental importancia para el desarrollo económico de la Nación.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Sesión del organismo

Con la presidencia del profesor Edgardo Guibert, se reunió esta mañana el Consejo, considerando diversos asuntos de la dependencia escolar.

Posteriormente el presidente recibió a los senadores señores Julio P. Díaz, Juan Aguirre y al electo por San Justo señor Pablo C. Mounier; a los jefes de policía de Iriondo, San Justo, San Javier y Constitución y a los señores José Crossignani, Dr. Rodolfo Rostelli y Rodolfo Vign.

Campaña de divulgación sanitaria

Las autoridades escolares han dispuesto prestar la más amplia colaboración a la campaña de divulgación sanitaria dispuesta por el subdelegado regional de la secretaría de la Nación en Rosario, para realizar la clasificación de los escolares en grupos sanguíneos.

Asociación del Magisterio de Santa Fe. La asamblea de mañana

Conforme se anunciara, esta entidad celebrará asamblea general extraordinaria mañana a las 15, en la Casa del Maestro, para considerar el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; consideración del temario del Congreso nacional pro mejoras económicas del magisterio; designación de delegados al mismo; reforma del art. 5 de la reglamentación de la colonia de vacaciones.

La secretaría al recordar a los asociados esta reunión, le encarece asistencia y puntualidad.

Liceo Nacional de Señoritas

El Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas que presentaron solicitud de ingreso a primer año con carácter condicional, que deberán pasar por secretaría los días 5 y 6 del corriente de 14 a 16 a fin de ratificar las solicitudes, con motivo de haberse autorizado el funcionamiento de una nueva división de primer año a partir del lunes 10 del corriente.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Solicitudes provisorias de ingreso

La dirección de la escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", comunica a los aspirantes al primer año del curso de Contadores Públicos, que pueden dirigirse al establecimiento, a partir de la fecha, a los efectos de presentar una nueva solicitud provisoria de ingreso.

Sociedad Cooperadora de la escuela para mujeres No. 6

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 6 "Remedios Escalada de San Martín", avenida López y Planes No. 3629, renovó su comisión directiva, cuyas nuevas autoridades son las siguientes: presidente, Sr. Elpidio Games; vicepresidente, señora Sara Carbello de Tarchini; secretario, Sr. Isidoro Valiente; pro. Srta. María Luisa Venturini; tesorero, Sr. Elvidio Eleodoro Lockett; pro. Srta. Emma Cejas; vocales titulares: 1o. Sr. Francisco Gastaldo; 2o. Sr. Santos Carlos Giménez; vocales suplentes: 1o. Sr. Manuel Santa Cruz; 2o. Sr. Angel J. Carnevale; revisores de cuentas, Sres. Natalio Tarchini e Hipólito Busatto.

Notas

Opinión sobre una moda

No todo ha de ser comentar las pretensiones de los estadistas al arreglo de este desarreglado mundo. Lo cierto es que no dan una en el clavo y que, cuanto más se empeñan en que todos vivan conforme a ordenanza y sujeción, tanto más desorganizado está aquél. La razón de tal sinrazón, como hubiera dicho el autor de las historias de don Belianís de Grecia y don Florisel de Niquea, cuyo enrevesado estilo hubiera trastornado el juicio del propio Aristóteles, según Cervantes, deben buscarla los filósofos o los neurópatas, dado que los economistas y los sociólogos andan bastante desorientados al respecto. Lo único que en la materia que dichos señores dominan nos ha parecido, como síntoma, no poco acertado, lo hemos leído en una novela policial norteamericana. La frase es la siguiente: "Así como los mamíferos pueden vivir solamente entre ciertos límites de temperatura, la mente normal sólo puede existir entre ciertos límites de renta. Los extremos de riqueza o de pobreza, de poderío y de impotencia, producen una mente anormal tan automáticamente como los extremos de calor y de frío provocan la muerte". Vale la pena tratar de digerir esta teoría, aun cuando la misma no esté respaldada por el nombre de un sabio famoso.

Volvemos a repetir que es bueno descansar de estas arduas cuestiones periódicamente. He aquí por qué la opinión vertida sobre la reciente moda de las faldas largas por la actriz [illegible] Margarita Xirgu —actualmente radicada en Santiago de Chile— nos ha parecido interesante. La moda es también asunto digno de ingresar en la filosofía. Así, por lo menos, lo creía el historiador Carlyle, por el tiempo en que compuso su "Sartor resartus". Por de pronto, la moda es un capítulo de la estética; ésta, a su vez, forma parte de la filosofía; y la filosofía es la diversión de los hombres que disponen de poco dinero y de mucho tiempo para meditar. Ignoramos si la señora Margarita Xirgu es filósofa. Nos consta, en cambio, que es artista y que, como tal, puede apreciar desinteresadamente el valor e importancia de una moda, al revés que los filósofos masculinos, los cuales propenden en tal materia a la apariencia hirsuta y mal vestida, considerando en general poco importante el buen corte y color de un traje o el aire que un sombrero da a la persona.

Volviendo a la opinión de Margarita Xirgu sobre la moda de las faldas largas que los modistos parisienses, dictadores de las exterioridades femeninas, pretenden imponer, y que muchísimas mujeres, contrariamente a la costumbre o tradición establecida, resisten con todo su poder (el cual es mucho tengan o no tengan derechos políticos), debemos decir que la renombrada actriz catalana es partidaria de esa moda. "No por razones de moralidad —ha declarado la Xirgu sin ambages— sino porque, como artista, estoy cansada de ver por esas calles piernas feas. Lo que es feo debe ocultarse".

¿Y lo que es bonito, señora Xirgu? Porque la moda en cuestión es favorable a las mujeres cuyas columnas son poco estéticas, pero desfavorable, desde el punto de vista del atractivo, para aquéllas cuyas bases son de una perfección helénica (apenas el cuatro o cinco por ciento, desde luego).

Los caballeros respetables que conocieron las modas femeninas de comienzos de este siglo, pensarán, y con razón, que unas bellas piernas de mujer entrevistas en un revuelo de las polleras al cruzar un charco, eran quizás más incitantes que las que se muestran a cada paso en todo su esplendor. La belleza oculta no deja de tener también su mérito y sus atractivos. El caso es descubrirla.

Notas urbanas

Piden vecinos de Los Hornos la apertura de una calle

Los vecinos de una importante zona del barrio Los Hornos, han vuelto a insistir en sus reclamos para que se proceda a la apertura de la calle Gorostiaga, entre Urquiza y Facundo Zuviría, cerrada por un terreno cuya expropiación se ha solicitado.

Este pedido fué realizado a la Municipalidad en el año 1944 y desde entonces, no obstante haberse reiterado el mismo, no se ha logrado la apertura de la calle cuya obstrucción afecta a gran parte del vecindario.

Como la presentación ha sido hecha durante el período en que no funcionó el Concejo Deliberante y el cuerpo debe estudiar ahora todos los asuntos resueltos por los sucesivos comisionados municipales, que le han sido remitidos hace pocos días, es de suponer que la cuestión citada merecerá la debida atención de sus miembros, que con diversos proyectos ya se han interesado por resolver los problemas que afectan a la población de la ciudad.

Una importante reunión celebrará esta noche a las 21 el C. Deliberante

Esta noche a las 21 celebrará una importante reunión el Concejo Deliberante, que debe considerar numerosos despachos de las comisiones internas.

El bloque peronista se reunió esta mañana y posteriormente lo hizo la Comisión de Hacienda, prosiguiendo el estudio del proyecto de presupuesto de la Comuna.

Proyectos del concejal Dr. Celeri

El miembro del sector radical del Concejo, Dr. Celeri, ha presentado numerosos proyectos. Por uno de ellos se solicita al D. E. que remita al Concejo todos los antecedentes relacionados con los bienes inmuebles de la Municipalidad en la localidad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, y que fueron enajenados al gobierno de la provincia.

Por otro se solicita al D. E. que realice las gestiones pertinentes ante la Dirección General del Agua en esta ciudad, para la instalación de un grifo de agua corriente en la intersección de las calles Blas Parera e Iturraspe.

El mismo concejal es autor de otras dos iniciativas para colocación de focos de luz eléctrica en la calle Blas Parera, entre la intersección de esta calle con la línea férrea del ex.F.C.S.F. hasta la calle Fray C. Rodríguez, y para la reparación de la calle Blas Parera desde su intersección con las vías del ex.F.C.S.F. hasta Fray C. Rodríguez.

Estudio económico - financiero de la Comuna

El Dr. Celeri presentó también un proyecto de resolución autorizando al D. E. para que designe una comisión especial con el propósito de realizar un estudio económico-financiero de la Municipalidad. La comisión deberá establecer los antecedentes y causas del actual desequilibrio económico financiero del presupuesto en vigencia; realizar un estudio rentístico de la Comuna, su capacidad máxima y aconsejar las reformas que convenga adoptar; realizar un estudio sobre la percepción de las rentas municipales y su sistema y aconsejar las modificaciones que supongan [illegible] tados más efectivos, y estudiar y recomendar lo que estime más conveniente para mejorar las finanzas municipales.

La comisión deberá estar formada por el presidente de la Comisión de Hacienda del Concejo; el secretario de Hacienda y Obras Públicas, el director de Rentas, contador de la Municipalidad y un técnico especializado en la materia, con título habilitante. La misma deberá expedirse dentro de los 90 días de su constitución. El Dr. Celeri funda extensamente su proyecto.

Presentó también un proyecto solicitando que sean remitidos al C. Deliberante todos los antecedentes relacionados con el transporte de la carne desde el Matadero Frigorífico Municipal a la ciudad.

Del concejal Arzamendia

Pertenece al miembro del mismo sector Sr. Arzamendia, un proyecto de ordenanza autorizando al D. E. a donar a la Sociedad de Artes Gráficas de esta ciudad, con destino a su campo de deportes, una fracción de terreno municipal en el distrito Colastiné, próxima al actual atracadero de la Balsa.

Presentación del Centro Comercial

En la fecha el Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al presidente del Concejo Deliberante solicitándole que se mantenga en vigor la ordenanza impositiva sancionada en el año 1943, hasta tanto el cuerpo pueda estudiar detenidamente el ajuste de las nuevas tasas que se aplicarán en nuestra ciudad.

Expresa que "la reacción del vecindario es grande ante la perspectiva de que se lleve a la práctica el decreto de las anteriores autoridades municipales, autorizando la implantación de un arancel impositivo de excesivo volumen y que no condice con el espíritu [illegible] de la actual política aplicada por los altos poderes públicos".

Termina expresando la esperanza de que el pedido será [illegible] de acuerdo con las causas que se invocan.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió el gobernador a su despacho, dedicándose al estudio de diversos asuntos; conferenció después con los ministros, y mediada la mañana se ausentó a Rosario, para asistir al almuerzo de las delegaciones asistentes al Tercer Congreso Nacional de los Obreros del Transporte. Acompañó al gobernador el ministro de Educación doctor Alberto Dumont.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio, conferenció esta mañana con el ministro de Educación doctor Dumont. Recibió después al jefe de policía de La Capital doctor Dorando Ghiara; al senador electo por San Justo señor Pablo C. Mounier; al jefe de policía de dicho departamento.

—El ministro interino de Finanzas Ing. Eros Faraudello recibió al doctor Aldo Traslo; a los señores José Estrada Bello, Ing. A. J. Giardina, Angel Napoleoni, doctor Oreste Lovaglio; diputado Emilio Ruiz Echesortu; señor Dante Bonzi; delegación de vecinos de Tacural, y a una delegación de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano Automotor de esta capital.

—El ministro de Trabajo y Economía se encuentra desde ayer en Rosario; esta mañana instaló su despacho en la jefatura de dicha ciudad recibiendo a numerosas delegaciones obreras.

—El ministro de Industrias doctor Enrique A. Cárcamo, recibió al jefe de policía de San Justo; al señor Mauricio Toutain, del Tiro Federal Argentino; y a varias personas.

Subsidio de 1.000 pesos a la Junta de Acción Sindical Revolucionaria

Resolviendo gestiones de la Junta Sindical de Acción Revolucionaria de Santa Fe, por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas el Gobierno de la Provincia acordó a dicho organismo un subsidio de 1.000 pesos, por una sola vez, con destino a sufragar los gastos que demande la instalación de una Biblioteca Popular Obrera. Entre los considerandos que fundamentan esta medida, se expresa que constituye un deber de buen gobierno apoyar toda iniciativa tendiente a elevar el nivel cultural del pueblo.

Recepción definitiva y ampliación de trabajos

El gobierno aprobó, por decretos de la fecha originados en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, la recepción definitiva de los trabajos siguientes: construcción de un pabellón sanitario y cocina en la Escuela Nacional No. 225 de María Teresa, situada en el camino de Diego de Alvear a Firmat; reconstrucción y pulido de los pisos de parquet del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", de esta ciudad.

También se aprobó el proyecto relativo a la ampliación de los empalmes con la Ruta Nacional No. 34, del camino a construirse de Serodino a Totoras y acceso a Salto Grande, de la Ruta Provincial No. 201, cuyo presupuesto general alcanza a la suma de $ 16.640.19 moneda nacional.

Ministerio de Educación

Se aprobaron los estatutos y se le concedió personería jurídica a la Sociedad "Curtiduría, Industrialización Derivados de Rufino", debiendo la interesada hacer conocer su domicilio una vez constituida y remitir un ejemplar de sus Estatutos a la Oficina de Inspección de Sociedades Jurídicas y al Banco Central de la República.

—También se autorizó la publicación de balances de las Sociedades: "Empresa Central El Rápido" y "S.A.C.I.I.F."

Inspección de Sociedades Anónimas

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se dictaron dos decretos por los que se dispone acordar a la Cooperativa Limitada de Tamberos "El Porvenir", con domicilio en la localidad de San Guillermo, departamento San Cristóbal, la personería jurídica y aprobar los estatutos presentados por la Sociedad Anónima "Curtiduría, Industrialización Derivados de Rufino", con domicilio en la localidad de Rufino.

Conferencias

De Fermín Estrella Gutiérrez en el Museo Provincial

Con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria pronunciará el [illegible] del corriente una conferencia en el Museo Provincial de Bellas Artes el escritor Fermín Estrella Gutiérrez.

El tema de la disertación será "Walt Whitman y su mensaje".

Del Sr. J. Luis Trenti Rocamora

El sábado 8 a las 18.30, se llevará a cabo en el Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez", la conferencia del señor J. Luis Trenti Rocamora.

El temario comprende: 1o. Consideraciones generales sobre la cultura colonial en Hispanoamérica; 2. Introducción del teatro en Hispanoamérica y su desarrollo en la época colonial. 3. Síntesis del teatro colonial argentino. 4. Datos de Antonio Fuentes del Arco. Fiesta en Santa Fe en 1717. 5. Lo que Fuentes del Arco compuso para esa fiesta. Fuentes del Arco es el primer autor teatral argentino.

Municipales

El intendente concurrió a la Casa de Gobierno

Después de atender a varias personas, el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, señor Luis Pascual Gallegos, se trasladó acompañado por algunos colaboradores a la Casa de Gobierno donde continuó las gestiones para obtener la partida necesaria para el pago de sueldos al personal de la Comuna, por el mes de abril ppdo.

Envío de decretos al Concejo

El Departamento Ejecutivo envió hoy al Concejo Deliberante los decretos originados en la Secretaría de Hacienda, desde 1943 hasta la fecha, que modifican ordenanzas y que deben ser aprobados por aquel cuerpo. También se remitieron todos aquellos decretos que son materia privativa del Concejo.

Para la próxima reunión se anuncia que serán enviados los que corresponden a la Secretaría de Gobierno.

La calificación de jefes de reparticiones

Por medio de un decreto el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia ha resuelto que la calificación de los directores, jefes, subjefes y secretarios de las reparticiones municipales, será realizada por una Junta Especial integrada por los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, presidida por el intendente.

En los considerandos se establece que la ordenanza 2944 y su decreto reglamentario 2708 no contemplan expresamente el caso de calificación de los jefes y subjefes de reparticiones y que, inclusive, en el art. 38 del decreto 2708 se establece una Junta de Calificación que integran los jefes y secretarios, por lo que resulta obvio señalar la incompatibilidad moral que resulta.

Permisos para edificar

Entre otras solicitudes han tenido entrada en el D. de Obras Públicas de la Municipalidad, las siguientes para obtener el permiso para edificar: de Industrial Bodera SRL, para quien la empresa de Alcides Di Gregorio construirá en Pasaje Richieri 2901, un galpón para caballeriza, valor 25.000 pesos y de Juana C. de Teplitzky, en Juan de Garay 3321, obra presupuesta en 23.500 pesos.

Centro de Jubilados de la 1ra. Circunscripción

Resoluciones de la C. Directiva

La C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción ha dado a conocer las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe de los delegados al "Primer Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados" realizado en la ciudad de Córdoba; aceptar los siguientes socios: Ramón J. Doldán, Ovidio Fontanarrosa, Rómulo Crespo, Feliciano Ramírez, Nicanor Alvarez, Ana C. P. de Pérez, Hortensia V. de Villanueva, Dora Pujato, Lucía Zanuttini, Margarita Borzone, Clorinda Fontanarrosa, Genoveva Contrera, Carmen R. de Cánave, Angela Sologestúa y Dorila C. de Gómez; convocar a la asamblea general extraordinaria para el día 17 del corriente mes para la total renovación de la C. D.; aprobar y elevar a consideración de las HH. Cámaras Legislativas, el proyecto redactado por los señores Gabriel Lino Villar y J. Germán Villarreal, por el cual se propicia el aumento de las jubilaciones y pensiones.

Tareas de las juntas de valuación y revaluación

Las intendencias de todas las ciudades y las jefaturas de todos los departamentos, de acuerdo con un decreto del gobierno de la provincia, deberán prestar toda su colaboración en la tarea de las Juntas de valuación y revaluación de la provincia. En un decreto del P. E., aparecido por el Ministerio de Gobierno, se dispone:

Artículo 1o. Los señores presidentes de las Juntas departamentales y municipales de valuación, entrevistarán a los intendentes de los municipios de primera y segunda categoría, y le harán conocer ampliamente las finalidades perseguidas con el cumplimiento de las leyes Nros. 2996 y 3123. Posteriormente elevarán notas adjuntando copia del decreto-acuerdo Nro. 3008, solicitándoles su adhesión.

Art. 2o. Las jefaturas de policía prestarán el auxilio de la fuerza pública cada vez que lo requieran los presidentes de las Juntas departamentales o municipales de valuación, o los funcionarios a quienes autoricen en forma expresa.

Art. 3o. Por el Ministerio de Gobierno se impartirán instrucciones a los señores jefes de policía.

La entrega de vehículos

Por otro decreto el gobierno establece que las reparaciones que sean indispensables para enviar a destino los automotores adscriptos a las Juntas de Valuación, serán efectuadas previa autorización del vocal coordinador ejecutivo de la comisión técnica; en todos los casos deberán obtenerse tres presupuestos con intervención del garage oficial y control de automotores.

Movimiento político

Se trata de solucionar la situación existente entre el gobierno y el Partido Peronista

En los círculos directivos del Partido Peronista y en el ambiente oficial, han circulado en los últimos días diversas versiones sobre un probable arreglo de la situación actual, provocada por la escisión peronista y la subsiguiente formación del Partido Obrero de la Revolución.

De acuerdo con dichas versiones, las instrucciones para llegar a una solución habrían sido impartidas por las autoridades gubernativas de la Nación y por las autoridades partidarias, al gobernador de la provincia y a los dirigentes peronistas locales.

Refuerza esa hipótesis el hecho de que el P. E. no ha enviado a la legislatura el pedido de acuerdo para los intendentes municipales, y la situación de los mismos sería el punto de partida de las administraciones comunales actualmente en manos del Partido Peronista en nueve de ellas, sería la faz más grave del conflicto, que podría acarrear la intervención amplia a la provincia, que es lo que se quiere evitar ahora.

Habíase anunciado una reunión de dirigentes peronistas y del ex Partido Obrero de la Revolución, que conversarían sobre estos hechos, y, además, se anunció una reunión general de los dirigentes de distritos, departamentos y ciudades y de los legisladores nacionales, provinciales y concejales del Partido Peronista, por separado de la primera, para estudiar la situación política y aconsejar las medidas pertinentes.

También debía reunirse la comisión coordinadora del Partido Peronista, pero la circunstancia de estar funcionando las Cámaras del Congreso de la Nación, ha determinado el aplazamiento de aquéllas y esta reunión.

El primer paso hacia la unión del peronismo parece haberse dado; solamente habría un escollo que sería la situación de la Legislatura: en diputados el gobierno tiene una minúscula representación —siete— y en el senado dos, que se elevará a tres si aprueban el diploma del senador electo por San Justo; los otros cinco senadores pertenecen a la ex Junta Renovadora de la UCR, que responden a la tendencia del senador nacional doctor Armando G. Antille; en tanto que el peronismo dispone de ocho senadores, aunque algunos representantes del oficialismo expresan que cuando se dé la voz, más de tres senadores se plegarían al gobierno, e igual cosa ocurriría en la Cámara de Diputados.

Fundación de un nuevo Centro Femenino de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón"

Con la presidencia de la señora Libertad Ravizzini, ha quedado constituído un nuevo Centro Femenino Peronista de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que funcionará en el local de Corrientes 2454.

La nueva entidad ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "tendrá por objeto seguir las directivas del señor Presidente de la República Argentina, general Juan Domingo Perón y las de su esposa señora María Eva Duarte". La comisión se reunirá semanalmente los miércoles a las 18 en el local citado.

CASA DEL PERONISTA

Reunión del Consejo Superior

El secretario general del Consejo Superior de la Casa del Peronista, Sr. Osmar Jesús González, a cargo del despacho de la presidencia, ha convocado a una reunión extraordinaria del organismo para el viernes 7 del corriente, a las 18 en la sede de San Jerónimo 3277, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: renuncia del presidente del Consejo Superior, Sr. Gilberto Petroselli; renuncia del secretario de informaciones, prensa y propaganda, Sr. [illegible]; estudio de la memoria y balance correspondiente al segundo ejercicio, para su presentación en la asamblea general de asociados a realizarse el 20 del corriente mes. Informe del secretario general sobre las últimas resoluciones adoptadas.

Pago de cuentas pendientes

La tesorería de la Casa del Peronista informa que se atenderá el pago de todas las cuentas pendientes relacionadas con los gastos de la institución, el día lunes 10 del corriente de 16 a 20, advirtiendo que sólo se dará curso favorable a aquellas facturas que se encuentran debidamente confrontadas por la presidencia y secretaría general del Consejo Superior, de acuerdo con lo estipulado por el estatuto.

PARTIDO SOCIALISTA

Aniversario del nacimiento de Carlos Marx

En la fecha, el Centro Socialista de esta capital, dió a conocer un comunicado, el que dice lo siguiente:

"Hoy 5 de mayo, se cumplen ciento treinta años del nacimiento de Carlos Marx, el fundador del socialismo científico.

"Al recordar este aniversario, hacemos nuestra la frase de Laski, cuando afirmó que ningún hombre ocupa en la historia de las ideas sociales un lugar tan prominente como el de Carlos Marx.

"La estructura doctrinaria levantada por el gran pensador socialista, ha sufrido las inevitables rectificaciones derivadas de la evolución histórica, pero en su esencia aquella ha resistido los embates del tiempo, según lo comprueba la permanencia del socialismo en todos los países civilizados de la tierra. No sólo ha sobrevivido a las dos guerras mundiales de este siglo, sino que ha asistido a la inhumación del fascismo y del nazismo, cuyos fundadores abrigaron la ilusión de haber levantado el edificio de la tiranía, sobre las cenizas del socialismo democrático. Y no hay duda que sobrevivirá al falangismo, que ha hecho de España la "nación enferma" del continente europeo".

Más adelante agrega:

"Los trabajadores encontrarán una síntesis cabal del pensamiento de Marx en la Declaración de principios del Partido Socialista [illegible] por el maestro Juan B. Justo. Recomendamos especialmente su lectura meditada, y ponemos punto final a esta recordación, afirmando que la frase de Marx según la cual "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos", excluye en absoluto el que se delegue la tarea emancipadora en manos de capitalistas, de militares o de clérigos".

Los descuentos de sueldos en la Universidad

Suscripto por más de doscientos empleados y profesores de los distintos institutos de Santa Fe y Rosario de la Universidad del Litoral, le ha sido entregado al secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, aprovechando su reciente visita, un petitorio solicitándole su valioso apoyo en favor de las gestiones que desde hace tiempo se vienen realizando en pro de las devoluciones de los descuentos de sueldos que sufrió dicho personal durante los años 1931-1937.

Como se sabe, por un decreto del P. Ejecutivo de la Nación, se dispuso la devolución de las retenciones efectuadas a todo el personal civil del Estado en el período 1931-1932; [illegible] que en la Universidad del Litoral se mantuvieron hasta marzo de 1937, con una escala de rebajas superior a la que se aplicó con carácter general al resto de la administración pública. A pesar de esta circunstancia, y de haberse hecho efectivas dichas devoluciones a casi todas —sino a todas— las reparticiones del Estado, el numeroso personal de la Universidad que nos ocupa, no ha logrado aún que se le reintegren esos beneficios que en estos momentos vendrían a solucionar más de una situación económica difícil. Es de esperar que el secretario de Educación, [illegible] se interese por este problema dándole la rápida y equitativa solución que merecen estos servidores.

El Dr. González Meana cumplió 25 años en la Escuela N. de Comercio

En fecha reciente ha cumplido 25 años de actuación como profesor de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", el Dr. José M. González Meana.

A través del ejercicio de la docencia, el Dr. González Meana ha puesto de manifiesto sus excelentes condiciones de hombre de bien y su acendrado cariño por la juventud, a la que dedicó sus mejores afanes. En este sentido cabe señalar sus iniciativas para que la cátedra sea no solamente un lugar común donde profesor y alumno se sientan obligados a servirla por simple imperativo de la circunstancia: ha logrado llevar la enseñanza al terreno de las realidades prácticas, formando conciencias y espíritus más predispuestos y más capaces para la lucha posterior en la vida pública.

Estas preocupaciones lo encuentran al cumplir sus bodas de plata con el establecimiento, gozando de la estima general y del reconocimiento de quienes son sus alumnos y lo fueron hasta hace poco tiempo, y también de la dirección y demás profesores de la casa, que le han hecho llegar con tal motivo sus congratulaciones.

Nota del Dr. González Meana a la dirección de la escuela

Respondiendo a una nota que le enviara la directora de la Escuela de Comercio, Dra. Josefa Trento de Parera, en ocasión de la fecha recordada, el Dr. González Meana le ha remitido otra en la que le agradece los conceptos y felicitaciones por el aniversario. Expresa después que "en el desempeño de la docencia en esta querida escuela durante los 25 años de ejercicio que llevo en ella, he volcado mis mejores energías y todo el entusiasmo de mis años mozos en aras del más hermoso de los ideales: el de enseñar a los hijos de los demás, es decir, a la benemérita y brillante juventud estudiosa, que tuve el privilegio de contar entre mis inolvidables alumnos de ayer y de siempre, con el saber y probidad ambicionada para mis propios hijos..."

Agrega más adelante: "He predicado siempre, señora, desde el augusto púlpito de la cátedra, que el saber más excelso es el que perfeccionando el acervo cultural, ilumina nuestro espíritu y dulcifica nuestro corazón, haciéndonos así a la vez que más capaces para luchar con éxito en los ásperos senderos de la vida, más humanos, ecuánimes, comprensivos, generosos y justos con el dolor, la ignorancia y la miseria ajenas, y más fuertes para poder combatir con eficiencia y sabiduría, la inmoralidad, la injusticia, la necesidad, el egoísmo sórdido, la concupiscencia, el libertinaje —males sociales todos— que tanto conspiran contra el bienestar y la felicidad humana, que es lo más fundamental".

El Dr. González Meana hace referencia en seguida a cómo cumplió sus propósitos en la docencia, y al mencionar su tarea americanista, dice: "Puedo decirle con igual verdad, que mi labor americanista se acerca por medio de su juventud más cada día a los pueblos de América en la venturosa ejecutoria de su noble aspiración común —"lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía e integridad"— ha cruzado las fronteras del país, pues los trabajos de mi cátedra han recorrido, como a Ud. le consta —mereciendo elogios honrosos— los esplendentes caminos de América toda". Termina haciendo mención a la estima con que sus discípulos y compañeros lo honraron siempre, y en especial modo la dirección de esa casa de estudios.

Pedido de mejoras del personal del Puerto

Los obreros y empleados ferroviarios del puerto Santa Fe han presentado un memorial a la Cámara de Diputados de la provincia, solicitando la aplicación de diversas mejoras y el sueldo mínimo de 300 pesos, a los efectos de gozar de los mismos beneficios que el personal de los ferrocarriles del Estado.

En el memorial entregado al presidente de la Cámara, señor Emilio González Salmerón, se hace referencia a la situación en que se encuentra ese sector del personal de la provincia, que ha sido excluído de las mejoras acordadas al resto de las reparticiones públicas. Se pide también que además del sueldo mínimo de 300 pesos se establezcan bonificaciones anuales de 5 pesos a partir del año 1937, en que entró en vigencia la ley 10.650 de jubilaciones ferroviarias, y de 20 pesos para los casados. También se solicita que se creen bonificaciones especiales todos los años para ser entregadas a los obreros y empleados que más se destaquen por su comportamiento, contracción al trabajo y capacidad de acuerdo con un puntaje especial.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Se proyecta un edificio para la escuela No. 297 de Arocena

El diputado por el departamento San Jerónimo, D. Santiago L. Costa, ha presentado un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 120.000 en la construcción de un edificio para la escuela No. 297 de la localidad de Arocena. El edificio se construiría en el terreno que a tal efecto ha sido donado por el vecindario.

En los fundamentos, dicho legislador todavía está esperando de los poderes públicos la construcción del edificio proyectado, para el cual los vecinos donaron hace tiempo un terreno de cincuenta por cien metros y, "como una contribución espontánea se donó para ese mismo fin la cantidad de 80.000 ladrillos y 80 metros de arena que ya hoy, por la acción del tiempo, indudablemente habrán desaparecido, porque a lo que me estoy refiriendo alcanza a veintidos años". Formula otras consideraciones y agrega finalmente que no hace mucho tiempo, cuando era titular del Ministerio de Hacienda, el señor Vottero, se votó una partida de 82.000 pesos para ese fin, "pero este ministro —dice— en uso de no sé qué atribuciones dió a aquella otro destino y con ello nubló esa esperanza de los vecinos de Arocena que casi ven concretada en realidad.

Modificación a la ley del Registro Civil

El diputado Dr. Luis C. Santa Cruz ha presentado un proyecto en que propugna la modificación de los artículos 31, 48, 66, 71, 77, 113 y 115 de la ley de Registro Civil, que propende, dice, "por sus alcances a dar una interpretación más adecuada, para que, substancialmente, estén en consonancia con las formalidades que establece la misma y que, actualmente, por su deficiente redacción, perturban con resultados desastrosos el engranaje administrativo de su Dirección General.

"Fácil es constatar, agrega, de la observancia [illegible] en la compulsa de los libros que se encuentran archivados en la Dirección General del Registro Civil de la provincia, y por la demostración elocuente de su documentación, la necesidad impostergable de la reforma que propicio.

"Existen en los in-folios de dicho archivo, un sinnúmero elevado de actas nulas en los matrimonios civiles, y que datan desde la creación de la ley del 4 de enero de 1899, y ello es debido a la forma poco clara y concisa de su aplicación, desvirtuando así, por ejemplo, el Art. 77 y que modificado por el proyecto que presento, se evitarían errores catastróficos que repercuten sobre la cimentación de la familia, piedra angular y base de toda sociedad bien constituida y mejor organizada".

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Para el transporte de mercaderías se ha conseguido 450.000 litros de nafta

El ing. jefe de la seccional local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha hecho saber que para el transporte de mercaderías al puerto en camiones, la seccional local dispondrá de una cuota mensual de 300.000 litros de nafta suministrada por YPF y 150.000 suministrados por la Shell Mex.

Almacenamiento de trigo

Una vez llenados los requisitos de práctica, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores dispuso hoy el almacenamiento de 100.000 toneladas de trigo en sus depósitos del puerto local.

Sobre los ruidos que provocan las máquinas de una fábrica local

Haciéndonos eco de una queja de los vecinos de la fábrica que la firma Domingo Tarelli Ltda. S. A. tiene instalada en avenida Rivadavia y Suipacha, publicamos en nuestra edición de ayer una nota destacando los trastornos y molestias que provocaban los ruidos de las maquinarias de dicho establecimiento, que funcionan durante todo el día y la noche, inclusive los días feriados y domingos.

Los propietarios de la citada firma expresan que desde hace mucho tiempo tratan de solucionar estos inconvenientes y que se han preocupado por evitar esas molestias, no consiguiéndolo todavía por causas ajenas a su voluntad. Indicaron que están realizando gestiones para conseguir poleas nuevas y que ya se está reemplazando la maquinaria antigua. Asimismo, para las máquinas nuevas están esperando poleas adecuadas, con las cuales, si bien no desaparecerán totalmente los ruidos, estos serán amenguados sensiblemente. También serán mejorados los ventiladores que hacen ruido, con correas de goma.

Hicieron notar, por último, que la huelga de los obreros metalúrgicos impidió hasta el momento introducir estas mejoras, pero apenas se consigan los materiales indispensables la fábrica podrá trabajar en mejores condiciones, sin perturbar el descanso de los vecinos y poniendo fin a esta situación que se ha debido a las causas señaladas.



Periodismo

El homenaje a don Jorge O. Linari

Esta noche a las 21 tendrá lugar en el Hotel Español, de Buenos Aires, el homenaje que la Asociación de Promotores Publicitarios ofrece a su primer presidente, don Jorge O. Linari, y que coincide con sus bodas de plata en el periodismo y la publicidad.

Numerosas adhesiones ha recibido la comisión organizadora, que descuenta el éxito de tan merecido homenaje.

Distrito Militar

Sorteo de los ciudadanos de la clase 1928

El Distrito Militar No. 36 comunica a los ciudadanos de la clase 1928 y otros que se sortean con la misma, que el sorteo se realizará el día 21 del corriente a las 10 en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional, en la capital federal. El acto será irradiado por L. R. A. Radio del Estado.

En primer término se dará el número de orden y a continuación el número de sorteo. Las tres últimas cifras del número perforado en la libreta de enrolamiento de cada ciudadano, constituye su número de orden.

Vecinales

Sociedad Unión y Progreso de Alto Verde

En su última reunión la comisión directiva de la sociedad vecinal Unión y Progreso de Alto Verde, resolvió adherirse a la próxima celebración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. En tal sentido, se dispuso elevar una nota a la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares ofreciéndole la colaboración de aquélla entidad para que los próximos festejos alcancen el mayor éxito, en especial en el distrito de Alto Verde.

Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquita

Quedó constituída la subcomisión de asuntos edilicios, de la Sociedad Unión y Progreso de Barranquita que ha sido integrada en la siguiente forma.

Presidente, Juan Macedo; vicepresidente, Gregorio Montero; secretario general, Carlos De Luca; secretario de actas y prensa, José Vallejos; secretario de relaciones, Juan Balalardo; subsecretario de relaciones, Miguel Robles; vocales: Sixto A. Greco, Lorenzo Gallina, Anastasio Antelñanzas, José Passarello y Ramón Paoletti.

Los miembros de esta subcomisión entrevistaron al concejal del bloque mayoritario Sr. Edmundo Abraham, interesándolo en la apertura de la calle Mariano Comas, desde San Lorenzo a López y Planes, asunto que tuvo entrada en la Municipalidad y que figura en los Exp. No. 492 letra S varios y Exp. No. 679 letra S varios. El referido concejal se comprometió a llevar este problema ante el cuerpo al cual pertenece, como asimismo la colocación de diversos focos en lugares cuya necesidad es evidente e imprescindible.

El Banco Municipal cumple mañana medio siglo de existencia

Con motivo de cumplirse mañana el cincuentenario de la fundación del Banco Municipal, al mediodía y con asistencia de las autoridades se realizará en el local de la institución, una sencilla ceremonia para conmemorar la fecha y recordar a los autores de la iniciativa.

El acontecimiento, encuentra al Banco en una etapa de franco progreso y desarrollo. Fué fundado por iniciativa del ex intendente municipal doctor Eugenio Puccio, el 6 de mayo de 1898. El espíritu inquieto y progresista del doctor Puccio, inspiró la iniciativa sometida al Concejo Deliberante y que se concretó con la creación del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorro. En su mensaje el intendente sostenía que con esta institución "cesará de una sola vez el abuso de que se hace objeto al público que tiene que recurrir a las actuales casas de préstamos, que dan su dinero a un interés excesivo y a un plazo limitadísimo".

La primitiva denominación fué de Banco Municipal de Préstamos y por la ordenanza sancionada en junio de 1932 se le denomina como en la actualidad. Desde hace medio siglo en que inició sus actividades, sus operaciones han evolucionado en forma extraordinaria, tanto en las bancarias como en las pignoraticias. En este sentido las cifras de los últimos años constituyen un síntoma elocuente de la evolución del Banco. Iniciado con un capital de 25.000 pesos, en la actualidad el capital y reservas del Banco alcanza a la importante suma de 1.100.000 pesos; los préstamos generales bancarios en 1946 fueron de 7.097.039 pesos y en 1947 de 8.142.275 pesos y los pignoraticios en los mismos años ascendieron a $ 797.853 y 955.846, respectivamente."

La obra social de la institución comprende a los sectores más humildes. Sus préstamos con caución prendaria solucionan necesidades cotidianas de un vasto sector de población, la que podría tener más amplias proyecciones de contar el Banco con un capital mayor. Cumple también el Banco funciones de agente financiero de la Municipalidad por disposición expresa de su carta orgánica y oficia de agente recaudador de los impuestos municipales atrasados. Su directorio tiene a su cargo la administración de los intereses del Hogar Propio Municipal, institución ésta que en materia de vivienda desarrolla una importante obra social.

Desde su fundación y hasta la fecha, el Banco ha sido presidido por el Dr. Severo Basabilbaso, Rómulo Pietranera, Miguel Parpal, Dr. Francisco Caminos, José Alcardi, Dr. Benjamín Ocampo, Julio Gras, Ignacio Luque, Josué Gollán, Luis Bonazzola, Daniel de la Torre, Ricardo C. López, Federico J. Viñas, Roberto Saravetti, Dr. Ramón R. Puch, Juan Pío Costa y José C. Ghio. En la actualidad desempeña la presidencia del directorio el ingeniero José E. Acebal y actúan como vocales los Sres. Angel F. Griot, Angel Mucchiutti y Domingo Orsi.

Movimiento gremial

Pedido de intervención a la Sección Puerto de la Unión Ferroviaria

Acompañado por más de doscientas firmas ha sido enviado un memorial a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, solicitando la intervención de la filial local de puerto Santa Fe.

En el memorial se hacen diversos cargos contra la citada comisión, a la que se acusa entre otras cosas de falta de cumplimiento de sus obligaciones gremiales.

UNION VIAJANTES Y CORREDORES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Terminaron las tratativas del convenio

En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, han finalizado las tratativas del convenio colectivo de trabajo presentado oportunamente por la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria de Santa Fe. En la junta de conciliación, integrada por los representantes de aquella entidad señores Lázaro Raúl Campinova, Onésimo Amores, José María Iglesia, Abraham Tomas y Luis Etcheverry, y del Centro Comercial de Santa Fe, se llegó a un acuerdo sobre la mayoría de los puntos contenidos en el petitorio y atendiendo a la propuesta conciliatoria presentada por el inspector actuante, quedando a resolución arbitral los pocos restantes.

De acuerdo con lo convenido, regirán para los corredores los siguientes sueldos: Al iniciarse $ 400; a los cuatro años 460; a los nueve años 490; a los doce 520; a los dieciseis 550; a los veinte 580; a los veinticinco 610; a los treinta $ 650. Para viajantes: al iniciarse $ 500; a los dos años $ 560; a los cuatro 590; a los nueves 620; a los doce 650; a los dieciseis 680; a los veinte 710; desde los veinticinco años en adelante $ 750.

En lo que respecta a los viáticos, se acordó entre las partes que se abonarán al viajante todos los gastos que se le originen con motivo de su trabajo. Todos los viajantes y corredores estarán asegurados contra accidentes y otros riesgos que puedan sufrir durante el desempeño de sus tareas como tales. Se establece que los embargos no serán causa de despido o suspensión.

Con respecto a las cobranzas que realicen los viajantes y corredores, se estipuló por laudo que se trata de una función distinta a la misión específica de aquellos, y por lo tanto debe ser retribuída, estableciendo a tan fin que las casas seguirán con las mismas modalidades que hasta ahora, no debiendo ser inferior aquélla remuneración a 100 pesos mensuales o 1.200 anuales.

Unión Obrera Metalúrgica. Asamblea general extraordinaria

La Unión Obrera Metalúrgica llama a asamblea general extraordinaria para el día viernes 7 del corriente a las 20, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Actitud a asumir de acuerdo al informe de los delegados a la capital federal 3o. Asuntos varios.

Centro de patrones peluqueros peinadores y anexos

Las autoridades del Centro de Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos, informan a sus asociados y público en general que adhiriéndose a la festividad religiosa del día de mañana, se aconseja el cierre de las peluquerías medio día".

Unión Obreras Casas Particulares Servicio Doméstico

La secretaría de "Unión Obreras Casas Particulares, Servicio Doméstico", con sede en San Jerónimo 2068, comunica que el festival a realizarse el 17 de abril último ha sido postergado para una fecha próxima. Al mismo tiempo agradece a las casas de comercio que en esa oportunidad hicieron donaciones tan gentilmente para esta entidad.

Sindicato Obreros y Empleados de la Adm. Provincial de Vialidad

Ha quedado constituída en El Trébol la nueva subcomisión de la Zona V, del Sindicato Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad. Dicha subcomisión está integrada por las siguientes personas: secretario general Alejandro Dutto; de actas Héctor Corte; tesorero José Tribolo; vocales Alberto Giménez y Deolindo J. Almena; suplentes Andrés Q. Cerda y José Cerda; revisores de cuentas Vicente Combina y Teodomiro Guevara; suplentes Sabino Rúa y Andrés L. Paletta.

Reunión de delegados de la Fed. Agraria Argentina

El próximo domingo 9 del corriente a las 10, en el local de la Federación Agraria Argentina, se reunirán los delegados de las secciones de dicho organismo correspondientes a la primera circunscripción judicial, a efectos de elegir las ternas de titulares y suplentes para integrar la comisión paritaria No. 5 de acuerdo con la ley No. 13020 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Información general

Comisión pro-festejos patrios del Barrio Sargento Cabral

Esta noche a las 21.30 en el local de escuela Luis María Drago se efectuará una reunión de la Comisión de Festejos Patrios del Barrio Sargento Cabral para constituir las subcomisiones que tendrán a cargo la programación de los actos que se llevarán a cabo el próximo 25 de mayo en dicho barrio.

La comisión invita a concurrir a dicha asamblea a las instituciones y personas del barrio que deseen colaborar para dar mayor realce a la celebración de la fecha.

El traslado de la estación local de tránsito

Esta mañana visitaron la estación de tránsito de la jefatura local, los ministros de Gobierno y de Educación, acompañados por el jefe de policía, recorriendo detenidamente las dependencias del establecimiento, y tomando nota de las deficiencias y necesidades del mismo. De regreso a la casa de gobierno, los mencionados funcionarios conferenciaron extensamente ultimando los detalles para el traslado de las reclusas y adoptar disposiciones para solucionar definitivamente el grave problema.

El Vo. aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia

Se realizará un funeral cívico-religioso

Con motivo de cumplirse el 5o. aniversario del levantamiento del Ghetto de Varsovia, la D.A.I.A. conjuntamente con la Organización Central de Ayuda a las víctimas israelitas de la guerra, organiza un funeral cívico-religioso el jueves 6 del cte., a las 21 en el salón Sionista.

Participan en el homenaje todas las instituciones de la colectividad israelita de nuestra ciudad y en él harán uso de la palabra delegados de las sociedades organizadoras y de la Sociedad Sionista, Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, Centro Juventud Israelita, Centro Juventud Sionista, Poale Sión, Chevrah Keduschah, y otras.



Asuntos aprobados por la asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales

La asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales, continuó sesionando en el local de República del Oeste, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar las notas que serán cursadas al Concejo Deliberante y que se relacionan con: a) Desagües generales de la ciudad; b) Invitando a los concejales a exponer ante la asamblea de vecinales sus iniciativas relacionadas con el mejoramiento edilicio, finanzas municipales y todo problema de interés general para la población.

Aprobar la gestión iniciada por la comisión directiva propiciando la reglamentación por ordenanza del funcionamiento de la Junta de Cotrol de Abastecimiento de Artículos de Primera Necesidad y la inclusión en el seno de la misma de delegados de la Federación de Vecinales.

Después fué aprobado el informe de la presidencia de la mesa directiva de la Federación, relacionado con la tarea realizada por la misma.

Se designó también una comisión compuesta por los delegados de las sociedades "7 Jefes", "Piquete y Las Flores", para que estudie los límites jurisdiccionales de las vecinales.

Por último fué fijado el 26 del corriente para realizar la asamblea de renovación de la mesa directiva, cuyo mandato termina el mismo mes, y se aprobó remitir a la prensa para su publicación el informe del presidente, señor Enrique Ponzo, sobre las gestiones y trabajos realizados por la comisión directiva.

Informe de la presidencia

El informe de la presidencia se refiere a las gestiones realizadas por la C. D. en procura de la solución de importantes problemas que afectan al vecindario. Destaca el estudio del aumento de las tarifas del servicio eléctrico y las comprobaciones realizadas que demuestran que comerciantes e industriales han sufrido aumentos de hasta el 80 por ciento, lo mismo que la clase trabajadora, para quien la aplicación del consumo mínimo le representa un aumento del 100 por ciento. Señala los trámites ante la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica en procura de una tarifa razonable, repartición que prometió considerar la posibilidad de un reajuste; las entrevistas con las autoridades municipales para que se dejara sin efecto la autorización concedida para el aumento de las tarifas y con los miembros del Concejo Deliberante. Estos últimos, presentaron proyectos en los cuales se pide que se deje sin efecto el referido decreto 2915.

El informe hace mención después al servicio del transporte urbano de pasajeros y su atención por la mesa directiva. Señala que las gestiones para que una comisión integrada también por miembros de la Federación estudiara tan importante asunto, no tuvieron resultado, y que nuevamente se entrevistó a varios concejales solicitándoles su intervención por entender que un servicio bien administrado, resultaría una fuente de recursos para la Comuna. El mismo día de constituirse el Concejo fué presentado un proyecto de investigación con el propósito de establecer responsabilidades sobre la administración y para solucionar definitivamente el problema.

Con respecto a la Junta de Control de Abastecimiento, se expresa que se realizaron gestiones para que la venta de artículos de primera necesidad se realice en los locales de las entidades afiliadas y no en las comisarías seccionales, como se hace hasta ahora. Puede anticiparse sobre el particular, que se está estudiando un proyecto de ordenanza en la que se dejará establecida la participación de representantes de la Federación en la mencionada Junta de Control.

Para conocer las necesidades de los barrios se han iniciado visitas a los mismos en compañía de algunos concejales, habiendo comenzado con las zonas oeste y norte.

El informe termina destacando los problemas de interés público por cuya solución actualmente se trabaja y para los cuales se ha solicitado la colaboración de los concejales, como ser desagües, pavimentos, recolección de basura, transportes de pasajeros, etc. Al mismo tiempo reafirma los propósitos de colaborar expuestos a los miembros del Concejo Deliberante para encarar y resolver los problemas fundamentales que la ciudad desde hace largo tiempo viene reclamando.

Universitarias

UNIVERSIDAD POPULAR DE SANTA FE

Escuela elemental de música

En la regencia del instituto, calle Junín 2850 prosigue la recepción de solicitudes de inscripción de alumnos para los cursos de la escuela elemental de música que funcionarán desde el presente año dependientes de la Universidad del Litoral.

Los formularios de inscripción pueden ser retirados por los interesados, de lunes a viernes desde las 20 a las 21.30.

Servicios de funcionarios de la intervención

"Han sido aceptadas las renuncias de los doctores Roberto J. Murana, Benjamín E. F. Zaccheo, Rodolfo Piciriilli y Desiderio Laffite, y señores Augusto Aldinucci y Serafín H. García e ingeniero Luis José Vassallo del personal de la intervención de la Universidad.

Visita a la Facultad de química

El rector de la Universidad, arquitecto Angel Guido y el secretario general de la misma, doctor Marcelino Campana, realizaron una visita a la Facultad de química industrial y agrícola a la Escuela Industrial anexa, con el objeto de apreciar el funcionamiento de dichos institutos e interiorizarse de sus necesidades más inmediatas.

Suspendióse el trámite de concursos

El rector de la Universidad dictó la siguiente resolución:

"Considerando: que es necesario adoptar las medidas tendientes a asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la ley No 13031, relativas a la designación de personal docente; que siendo así, procede que el suscripto conozca el trámite dado a los concursos cuyo llamado se dispuso por resoluciones Nros. 191 y 222, de fechas 6 y 20 de abril pasado, respectivamente, por ello, el rector de la Universidad, resuelve: 1o.- Suspender el trámite de los concursos de referencia, cualquiera sea su estado. 2o.) Inscríbase, comuníquese, tómese nota y agréguese a sus antecedentes".

Cursos de "Capacitación obrera"

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comenzarán a dictarse el día viernes 7 del corriente, a las 20, los cursos de "Capacitación obrera" a cargo del profesor de Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, versando el primero de ellos sobre "El derecho del trabajo en la República Argentina".

Estos cursos darán comienzo a la hora exacta indicada más arriba; la inscripción es completamente gratuita, pudiendo dirigirse al Sr. Rafael E. Amati, de 13 a 19, al teléfono 31342 o a la Secretaría de la Facultad, Cándido Pujato No. 2751.

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

Propuesta conciliatoria en el pedido de aumentos del personal sanitario

El inspector que preside la junta de conciliación que tuvo a su cargo la consideración del petitorio de mejoras de salarios y condiciones de trabajo presentado por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, Filial Santa Fe, ha [illegible] a las partes una propuesta conciliatoria que versa sobre los puntos en que no han llegado a un acuerdo.

Se señala en la propuesta que existe acuerdo de partes en la remuneración del personal de jerarquía superior y que en lo relativo a los enfermeros y mucamos, la [illegible] y treinta pesos. En lo que se refiere al resto del personal, expresa que si bien es cierto que los delegados patronales ofrecieron un aumento menor al pretendido, éste se justifica si se atiende al grado de idoneidad y responsabilidad exigidos en las distintas tareas cuestionadas.

Propone como solución definitiva del diferendo suscitado, los siguientes sueldos, de acuerdo con las tareas especificadas: Enfermeros/as, $ 300; cabos/as, encargados de pabellones, $ 350; mucamos/as, $ 190; personal administrativo (oficinas), un aumento de $ 60; personal no especificado: sueldo hasta $ 200, un aumento de $ 80; sueldo hasta $ 300, un aumento de $ 60; superiores a $ 300, aumento de pesos 30; cadetes menores, un aumento de $ 40.

En el caso de los cabos y cabas, al sueldo especificado en la escala mencionada, deberán aumentárseles sus remuneraciones en un 10%.

Tratativas finalizadas. — Con la intervención de inspectores de conciliación las partes han dado por finalizadas las discusiones del pliego de mejoras y condiciones de trabajo que venían tratándose en la localidad de San [illegible], entre la Asociación de Obreros y Empleados de aquella localidad y los patrones ladrilleros.

Por el mismo, se acuerdan manifiestas mejoras de carácter social en favor de los obreros, así como también un marcado aumento en sus salarios, comparados con los vigentes hasta la fecha.

Problema metalúrgico en Esperanza. — Han sido destacados inspectores a la ciudad de Esperanza a los fines de tratar en forma conciliatoria entre las partes patronal y obrera el problema metalúrgico que afecta a la ciudad de Esperanza y toda su zona de influencia.

Juntas de conciliación. — Se efectuó en las oficinas de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, presidida por un inspector de la Junta de Conciliación que trató el pliego de mejoras presentado por el Colegio de Farmacéuticos ante los propietarios de farmacias. En los primeros días de la semana próxima el presidente de la Junta dictará propuesta conciliatoria en lo referente al punto salarios en razón de no haber llegado a un entendimiento las partes.

—Para el 3 de mayo a las 18, se ha convocado a reunión de comisión paritaria a las partes interesadas para tratar la situación del despido de un obrero de la Pequeña Bolsa (hotel) a solicitud de la Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros y personal de Hoteles, Restaurants, Cafés y Anexos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.38	Estac.	
Itá Ibaté	1.22	0.04	—
Ituzaingó	s.ar.	—	—
Posadas	1.15	—	0.01
Paraguay—			
Formosa	s.ar.	—	—
Bermejo	s.ar.	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del M. que No. 2	3.80	—	0.04
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			24 2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas al Paraná)			24 3"
Calado prob. al 17 mayo 1948:			
Puerto			22 6"
Tramo Santa Fe-Rosario			24 3"

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha producido en la fecha una [illegible] en la temperatura, que se elevó varios grados con respecto a la registrada ayer. En efecto, la marca máxima fué hoy de 25 grados, mientras que la de la víspera se anotó con 20 grados. El cielo se mantuvo nublado en horas de la mañana, produciéndose una ligera llovizna que no tuvo registro. En horas de esta tarde apareció el sol, normalizándose las condiciones del tiempo. La presión atmosférica es de tipo normal, la humedad relativa elevada y el viento, que sopla del cuadrante noreste, de escasa intensidad.

Los observatorios meteorológicos dieron a conocer los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.80; temperatura del aire 18o.7; temperatura mínima 18o.; humedad relativa 91 o/o; viento: Este. A las 15: barómetro 757.70; temperatura del aire 23o.5; higrómetro 73 o/o; viento: Este. Temperatura máxima: 24 grados 5 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 755.04; temperatura mínima 17o.4; máxima al abrigo 25o.; humedad relativa 83 o/o; viento: N. E. Velocidad: 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 759.25 temperatura del aire 18o.; temperatura mínima 17o.3; humedad relativa 96 o/o; tensión del vapor: 14.15; viento: Este. A las 15: barómetro 758.10; temperatura del aire 23o.6; higrómetro 83 o/o; tensión del vapor 17.27; viento: N. E. Temperatura máxima: 24o.9 a las 15.40.

Nuevo profesional

Escribano público Octavio Vicente Haeffeli

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral acaba de terminar sus estudios obteniendo el diploma de escribano público el señor Octavio Vicente Haeffeli.



El señor Haeffeli, que había realizado el bachillerato en el Colegio Nacional Simón de Iriondo, formaba parte desde hace varios años del personal del Departamento Central de Policía de esta capital, prestando servicio en la alcaidía del mismo, tareas que alternaba con sus estudios universitarios.

El nuevo profesional, que con motivo de la terminación de su carrera ha sido objeto de múltiples felicitaciones y expresiones de amistad de parte de sus condiscípulos, profesores, amigos y compañeros de trabajo, se instalará en esta ciudad.

Declara procesado el juez a un agente de policía que cometió una muerte en Monje

El juez de Instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, ha dictado en la fecha resolución en el sumario que se inició a raíz de un hecho acaecido el día 25 del mes pdo., en la localidad de Monje, departamento San Jerónimo, del que fueron protagonistas el agente de la comisaría del lugar Orfilio Ojeda y el vecino Severo Cabral.

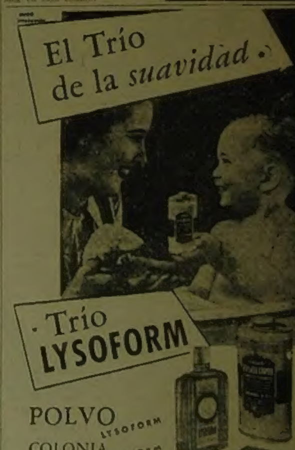
Los nombrados que eran amigos, se hallaban el día indicado en la casa del segundo, ambos en estado de ebriedad, cuando por cuestiones del momento se suscitó un cambio de palabras que pronto se tornó en agria disputa. La señora de Cabral, único testigo del incidente, intervino con ánimo apaciguador, pero la mediación fué contraproducente a juzgar por la actitud subsiguiente del agente Cabral, quien desenfundando un revólver que llevaba disparó cuatro tiros contra el antagonista, causándole la muerte. La policía dió inmediato aviso al juez y éste con personal del juzgado se trasladó esa misma noche al sitio del suceso, donde actuó directamente disponiendo el traslado del matador a Santa Fe, luego de lo cual el magistrado inició el regreso acompañado de sus colaboradores.

La resolución que en la fecha ha dictado el juez declara procesado a Cabral por el delito de homicidio, conforme lo determina el Art. 79 del Código Penal.

Personas buscadas

Desde hace varios años, periódicamente Enrique Ojeda, de 23 años, argentino, realiza diligencias y gestiones tendientes a ver si logra dar con el paradero de sus padres, de quienes desde muy niño carece de noticias. Ojeda, que hace cinco meses llegó de Santiago del Estero a Santa Fe, donde prosigue la búsqueda de sus progenitores por nuestro intermedio, dice que, según ha podido averiguar, hace unos siete años sus padres residieron en nuestra ciudad, ignorando otros datos. Las personas buscadas por Ojeda son: Juan de la Cruz Ojeda, de 50 años y Micaela Cáceres. Agrega, además, que tiene tres hermanos: María Esther, Angela Adelina y Eduardo Ojeda Cáceres, que actualmente, si viven, son todos mayores que él. Cualquier referencia respecto de las personas buscadas puede ser suministrada a Ayacucho y Echagüe, en este diario o en T. A. 15826 y 21126.

—Se ha presentado a esta redacción la señora María A. P. de Tacconi, con domicilio accidental en 9 de Julio 2255, solicitando le ayudemos a dar con el paradero de su hijo Enrique Tacconi, de 24 años, del cual carece de noticias hace ya tiempo. De acuerdo con lo expresado por la señora de Tacconi, al ser llamado bajo bandera su hijo se incorporó, tiempo durante el cual madre e hijo se veían cada tanto en su domicilio de la capital federal, donde entonces residían. Cumplidas las obligaciones militares el muchacho se dirigió al interior del país, enviando cada tanto noticias suyas, hasta que, finalmente, dejó de escribir. Cree la señora de Tacconi que su hijo debe residir en Santa Fe o en algún departamento próximo, por lo que agradecerá cualquier referencia en la dirección indicada, al teléfono 15321 o en este diario.



No habrá cambios en el equipo de Colón y en Unión reaparecerá el wing Berlanda

Se realizaron ayer sesiones de entrenamientos en los estadios de los clubs Unión y Colón entre los futbolistas que integran los conjuntos que participan en el campeonato de segunda división profesional de la Asociación del Futbol Argentino. No hubo novedades de importancia en ninguna de las prácticas, que fueron seguidas por numerosa concurrencia de aficionados, evidenciando los futbolistas tanto de una como de otra institución, hallarse en buenas condiciones físicas.

El conjunto de Unión

Se conoce ya la formación que para el partido del sábado con Atlanta, tendrá el conjunto del Club Unión, que en esta oportunidad deberá afrontar un severo compromiso, pues el match se realizará en Buenos Aires y en la cancha de Platense, por tener Atlanta clausurada la suya.

Los rojiblancos habrán de presentar un sólo cambio, con el fin de que el equipo, y en modo especial en línea de ataque, reuna mayor poderío. En el match del sábado, reaparecerá el puntero derecho Berlanda que reemplazará a Villalba, cuyo desempeño en los últimos encuentros no ha conformado.

En realidad Villalba no ha rendido satisfactoriamente y su exclusión se justifica, mas cuando lo reemplazará un elemento entusiasta y de condiciones discretas que puede cubrir la plaza con eficacia.

El resto del conjunto unionista será el mismo que actuó frente a [illegible] en la primera fecha del concurso, es decir, que estará integrado de la manera siguiente: [illegible]; [illegible] y [illegible]: Mieres, [illegible] y Santiago; Berlanda, Losada, Brunnone, Genla y Acosta.

La delegación rojiblanca partirá el viernes a las 3 a Buenos Aires y la integrarán los ya nombrados jugadores titulares, tres suplentes el entrenador Casanovas, el masajista Méndez y como delegados viajarán el Dr. Alonso Cordini y los señores Esteban Yebra y Martínez Palacios.

Los ómnibus conduciendo a simpatizantes de la entidad partirán el viernes en horas de la noche llegando a la capital federal en horas de la mañana.

La alineación de Colón

Las lesiones sufridas por los jugadores Bonacci y Funes en el partido contra Colegiales no impedirán que ellos se alisten en el conjunto de Colón que el domingo recibirá la visita de Almagro. Quiere decir, entonces, que los rojinegros presentarán la misma formación del cotejo inicial del campeonato.

Estará Tenutia en el cuidado de la valla; zagueros, Guzmán y Sabetie, mientras que la línea de halves la integrarán Gastán, Quintana y Bonacci. La línea de ataque se presentará compuesta por Di Luca, Elías, Funes, Sosa y Valentini.

Las perspectivas del encuentro son favorables a Colón, pues jugará en su cancha recibiendo a Almagro, que es un equipo de discreto poderío. Puede sumar los dos puntos a su favor y proseguir de esa manera los rojinegros, su exitoso estreno en el campeonato de ascenso.

Los equipos porteños

Para estos partidos los equipos de Atlanta y Almagro posiblemente formarán así:

ALMAGRO: Ismael; Aragues y Custodio; Martincowsky, Veiga y Cabrera; Alberio, Aussili, Crotti, Correa y Balestieri.

ATLANTA: Carletti; Masciarelli y Bedia; Corvalán, Santamarina y Aguirre; Recker, Sueyo, González, Passeri y Porto.

Ajedrecistas paranaenses y locales jugarán mañana

En los salones del Círculo Italiano, se llevará a cabo mañana un importante match de ajedrez entre representantes de la Federación Santafesina y Entrerriana, habiéndose estipulado a 20 tableros y en el que estará en juego el trofeo interventor federal Francheri López.

Las partidas se iniciarán a las 15, solicitando las autoridades de la Federación local, que las personas designadas para representarla en este match, se hagan presentes con anterioridad a esa hora.

La Federación Entrerriana ha designado el siguiente planteI de ajedrecistas: Juan C. [illegible], Raúl Sanguineti, M. Demonte Vitale, Eduardo Barbagelata, M. Rivas, O. Bertellotti, A. M. Laurencena, J. [illegible], M. [illegible], A. Longo, Pedro Desmonts, J. M. Gangli, E. Orlando, J. Facorro, R. Martínez, Montiel, Di Peraia, Serval, [illegible], C. Guzmán, Acevedo, [illegible], [illegible], Llanos, Duplcich, [illegible].

Se jugará en Sp. Guadalupe un torneo de baby futbol

Organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol, en adhesión a los festejos con que se conmemorará el décimo cuarto aniversario de la fundación del Club Sportivo Guadalupe, se disputará mañana por la tarde un torneo de futbol infantil.

La Federación organizadora invita a los presidentes de la Liga y Federación Santafesina de Futbol, a los presidentes de las instituciones deportivas de la ciudad y a los familiares de los pequeños deportistas a presenciar los encuentros que se iniciarán a las 14.

El programa de partidos confeccionado es el siguiente: primer partido: 16 de Junio vs. Independencia; segundo partido: Santiago de Chile vs. Racing; tercer partido: 17 de Octubre vs. Libertad y cuarto partido: Presidencial vs. Miramar.

La entrada para presenciar estos encuentros es gratuita.

Atlético Gimnasia se presentará en S. Justo

Ha quedado concertado para realizarse el domingo un partido amistoso de futbol entre los primeros equipos de Atlético Gimnasia y Colón, de San Justo.

El encuentro se realizará a las 15.30 en San Justo teniendo el carácter de revancha, pues hace pocos días los gimnasistas lograron imponerse a sus rivales del domingo por tres tantos a uno.

Se reunirá el C. D. de la Liga S. de Futbol

Esta noche celebrará su acostumbrada reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y es probable que sea fijada la fecha de iniciación del campeonato oficial de la institución.

En la Federación

También hoy se reunirá el consejo directivo de la Federación de Futbol, teniendo que proceder al sorteo de los árbitros que actuarán en los partidos de la segunda fecha del campeonato superior. Además, se hará el sorteo de los partidos del campeonato de divisiones inferiores que comenzará el sábado.

Tiene nuevas autoridades el Bocha Club Sp. Alvear

En una reciente asamblea fueron renovadas las autoridades del Bocha Club Sportivo Alvear, estando ahora integrada la comisión directiva con las personas siguientes:

Presidente, Faustino Farabollini; vicepresidente, Nicolás Ruscelli; secretario Carlos Keller; prosecretario, Pablo Ruscitti; tesorero, Ernesto Diesler; protesorero, Guido Scaltolini; vocales titulares, Antonio Ortenzi, Oreste Manzotti, José Marco y Adrián Neder; suplentes, Miguel Sánchez, José Faria, Roque Astrada y Francisco Colasanti; revisores de cuentas, José Zozo y Andrés Ortiz; capitán general, Carlos Keller y sub capitán F. Farabollini; delegado a la A. S. de Bochas, Rogelio Scattolini, suplente F. Farabollini.

A partir de mañana, Audición Deportiva transmitirá todos los días jueves de 18.30 a 19

Audición Deportiva transmitirá, a partir de mañana, de 18.30 a 19 todos los días jueves. Mantendrá, sin embargo, sin alteración el horario conocido de 19.30 a 20 que rige para los días sábados y domingos.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Buchardo — 1.000 metros

HUATERARICA 52, J. López
ARENGA 52, A. López
PLACENTERA 52, E. Caballero
MUSELGA 52, V. Fernández
RESEDA 52, no correrá
GRACIEUSE 52, no correrá
ALCURNIA 52, S. Vasta
RED CLOVER 52, I. Lazuriaga
GERNIKESA 52, E. Pellegrino
PLANCHADA 52, L. Boggiano

Premio Druid — 1.000 metros

ESMERALDA 58, J. C. Contreras
NENA ALEGRE 56 1/2, F. F. Falcón
TRAMPOSA 55, J. J. Ausbruch
WENCH 54 1/2, J. J. Lagomarsino
O. QUEEN 54 1/2, J. Batista
BATUCA 54, H. Palavecino
MOSQUETONA 54, P. O. Alvarez
BIBARITA 52 1/2, C. Burrack
ARANIZA 52, X. X.
ORTIGA 50, M. López
PANACEA 48 1/2, X. X.

Premio Río de Oro — 1.200 metros

ELKA 53, J. J. Ausbruch
ALPINA 55, C. Riero
ESPATULA 55, J. Contreras
MACHETERA 55, no correrá
HIGUERA 55, L. Martínez
[illegible] 55, [illegible]
[illegible] 55, A. A. Domínguez
[illegible] 55, no correrá
[illegible] 55, J. [illegible]
AMY 55, P. O. Alvarez
NENESKA 55, no correrá
COROLA 55, J. P. Artigas
VIVIDORA 55, J. Caballero
ARGULLE 55, O. Nardi
ESPIGARDA 55, J. Mernies

Premio Remice — 1.000 metros

OUT LAW 55, M. López
[illegible] 55, J. Eberne
[illegible] 55, R. Rodríguez
MALEANTE 55, T. Albertini
EMBRUJADO 55, J. P. Artigas
CURUPAY 55, C. Sauro
BALCONERO 55, Quinson
CURUCHET 55, R. Amadeo
LE TSAREVITCH 55, J. C. Contreras

Premio M. J. Guiraldes — 3.000 mts.

MALQUERIDO 52, E. Callejas
[illegible] 55, J. P. Artigas
MADRILERO 50, E. Sauro
ACKLAIN 48, V. Lapellegrina
STANDARD 45, M. Montero

Premio Cerrito — 1.400 metros

CRUZ MONTIEL 56, no correrá
PAMBU 56, no correrá
BEAU PARLEUR 56, J. P. Artigas
SABAÑON 52, no correrá
PICOTERO 52, M. Montero
QUETZALCOATL 56, no correrá
PATITO 56, no correrá
WEST 56, J. Mernies
BLANDON 55, no correrá

Premio Marcos — 1.000 metros

GAILLARDE 56, E. Sauro
CHESPITA 54, J. Mernies
CABULERA 53, V. Lapellegrina
NENA ALEGRE 52, no correrá
CITRONADE 51, H. de la Torre
HORATIA 51, J. P. Artigas
NEGRA LOCA 48, X. X.
CHILOE 60, J. Araya
COPO 56, H. Recatarren
ESTIVAL 56, C. Sauro
EUCALBO 53, J. P. Artigas
MEGAREO 52, J. López
NIGHT BIRD 51, J. Mernies
PARECIDO 50, M. López
MISANTO 50, E. Sauro
PUCCINI 50, F. F. Falcón
MANGO 50, X. X.
CABARALITO 47, L. S. Tadei
TENDON 45, no correrá
WHITE FOOT 45, no correrá

Varios partidos se jugarán mañana en el S. Fe L. Tennis

Por el torneo "Otoño" se jugarán mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club los siguientes partidos:

A las 14 y 30. — Cancha 1: Dora López Pianello v. Aurora Argüelles. Cancha 2: S. Bayer-J. Samatán vs. J. Mayoraz-M. Figueroa Güemes. Cancha 3: J. Yunis-H. Escudero vs. J. Borgarello-M. Rogiano. Cancha 4: S. Wright-F. Knudsen vs. E. Vittori-A. Kreska.

A las 15 y 45. — Cancha 1: Sra. de Candy v. Jacqueline Courault. Cancha 2: Sras. de Anzardi y Samatán vs. Sra. Donnet y B. Escudero. Cancha 3: Srta. Ballanger-H. Busaniche vs. Srta. Demarchi - Yunis. Cancha: F. Menchaca-A. Malone vs. A. Witzsche-A. Candy.

Designaron los referees del certamen de ascenso

BUENOS AIRES, 5. — Anoche se reunió la Comisión de Arbitros de la Asociación del Futbol y procedió a sortear los jueces para los partidos que se realizará entre el sábado y el domingo próximos correspondientes a los certámenes de primera y segunda divisiones, y reserva.

El partido que el sábado jugarán en ésta los equipos de ascenso de Unión de Santa Fe y Atlanta será controlado por el árbitro Jaao, mientras que el cotejo a realizarse el domingo en esa capital entre Colón y Almagro lo dirigirá Ruggiero.

El sorteo practicado arrojó este resultado:

Segunda división profesional sección "A": Nueva Chicago v. El Porvenir, Berdazco; Atlanta v. Unión, Jaao; Excursionistas v. Colegiales, Presas; Colón v. Almagro, Ruggiero; y Sportivo Dock Sur v. Quilmes, Glessner. Sección "B": Ferrocarril Oeste v. Central Córdoba, Spósito; Argentinos Juniors v. Argentino de Rosario, Pascual; All Boys v. Defensores de Belgrano, Iglesias; Tiro Federal v. Estudiantes de Buenos Aires, Carlini; Talleres v. Temperley, Santalla.

Primera y reserva: Platense v. Newell's Old Boys, White y Rosignoli; Independiente v. Banfield, Gibbs y Tarani; Rosario Central v. San Lorenzo de Almagro, Brown y Zunder; Chacarita Juniors v. Boca Juniors, Gregory y Americ; G. y Esgrima v. Estudiantes de La Plata, Hartles y Sansone; Huracán v. Tigre, Dean y Galván; Racing v. Vélez Sársfield, Cox y Bedrigñana; Lanús v. River Plate, Provan y Garay.

Aumenta la expectativa por la prueba ciclística

Pocas veces una prueba ciclística ha despertado tanta expectativa como la Rosario-Santa Fe y esta [illegible] ha tomado mayor cuerpo después del domingo debido a la lucha de extraordinarios contornos que ofrecieron Mario Mathieu y Ceferino Perone en la prueba que organizó el Echesortu Futbol Club en el "Jardín de Niños" de la ciudad de Rosario.

Digamos que Ceferino Perone necesitaba cumplir la performance conocida para consagrarse ante la afición argentina como el mejor ciclista en su especialidad. Fué la prueba señalada "algo memorable" dicen los aficionados locales que la presenciaron. A poco de largada cayeron varios ciclistas, entre ellos Perone que sufrió lastimaduras. Aprovecharon entonces para "disparar" Mathieu, Varisco y otros y la carrera alcanzó gran emotividad.

El primer embalaje, a las 15 vueltas, lo ganó Perone, clasificándose segundo Mathieu. Perone volvió a superar a Mathieu en el segundo embalaje y en el tercero fué Mathieu quien se adelantó a Perone. Todo el interés de la carrera se circunscribió a la lucha entre Mathieu y Perone que, sucesivamente, fueron ganando los restantes embalajes hasta llegar a la final.

El embalaje último iba a decidir la carrera. Cualquiera que ganara el "sprint" final, con doble puntaje, iba a decidir a su favor la competencia. Mathieu tenía 4 puntos menos que Perone y se había reservado especialmente para este embalaje que suscitó tan honda expectación que el público rompió las sogas de contención para presenciar desde más cerca las incidencias de las últimas vueltas.

Los dos bravos campeones se desprendieron de los restantes y lucharon palmo a palmo durante muchos metros. Perone logró la diferencia de media rueda a su favor [illegible] magistralmente [illegible]. De esa manera Perone obtuvo su máxima consagración.

Otra vez frente a frente

Estos excelentes ciclistas volverán a encontrarse el domingo en oportunidad de la disputa de la Rosario-Santa Fe que organiza el Ciclista Moto Club Santafesino; Mathieu se ha venido cuidando especialmente para producir una gran performance y vengar la derrota citada, y como tiene gran experiencia en este tipo de carreras, nada nos extrañaría que lograra sus propósitos. Por su parte Perone confía en que seguirá su racha de victorias, lo que es lógico suponer teniendo en cuenta su juventud y extraordinario vigor físico. No hay dudas pués que, aparte del aporte valiosísimo que darán los demás corredores, la clásica de este año tiene su atracción principal en el duelo deportivo que entablarán dos grandes figuras de nuestro ciclismo: Perone y Mathieu.

Se realizará esta noche la cena del Club Colón

Con una cena que será servida esta noche a las 21, en la sede social, se festejará en el Club Atlético Colón el 43o. aniversario de la fundación de la institución que precisamente se cumple hoy.

Han reservado tarjetas numerosos asociados y simpatizantes de la institución, presumiéndose que el acto alcanzará lucidas proyecciones.

La entrada a las prácticas

En lo sucesivo tendrán acceso al estadio de Colón durante las prácticas de jugadores, los socios únicamente, debiendo presentar el recibo y carnet que los acrediten como tales.

Se iniciará el sábado un torneo de ajedrez que organiza el Filidor

El próximo sábado a las 21 se iniciará el torneo por equipos "Otoño", que por segunda vez organiza el Centro Filidor. Como el año anterior, dará lugar a una interesante puja por el lugar de privilegio. Con sus mejores elementos de 2a. categoría competirán El Clásico, Círculo Italiano, Círculo Israelita, Santo Tomé y Centro Filidor.

El plantel de jugadores designados por los participantes para esta oportunidad es el siguiente: El Clásico: J. Solé, A. Ferreyra, R. García, O. Viso, C. Nanni, F. Santos, E. Bianchi, J. Paviotti, A. Durigón, y A. Faez. Círculo Italiano: C. Bahamonde, J. de la Sierra, R. Luminari, A. Dainotto, A. Oubiña, N. Olmos, A. Mottironi, J. Baragiola, E. Vernet y F. [illegible]. Santo Tomé: A. [illegible], E. Matteoli, H. Hecht, J. Ferrero, A. Ruggeri, G. Poch, F. Piro, D. Juillier, O. Garramuño, y J. Zivic. Centro Filidor: F. Faisal, R. Tenuta, J. Taborda, J. Carrasco, E. [illegible], J. L. Echevarne, A. E. Tosi, S. Billicich, S. Mehaudy y C. Sidor. En cuanto al Círculo Israelita, formará su equipo con [illegible] C. Rebiel, M. Fiszman, G. Rogovsky, A. Silberstein, J. Blank y M. Abramzón.

El match inicial lo disputarán el día y hora citados Círculo Israelita y El Clásico. Al día siguiente, a las 15, jugarán Santo Tomé y Círculo Italiano.

Sanecki ganó un torneo

L. Sanecki ganó el torneo rápido efectuado en el Centro Filidor, sumando 18 puntos; luego se clasificaron Gutiérrez, con 17; Chemes y Etchevarne, 16; Anzardi 15 1/2; Vighi, 14 1/2; Tosei 13 1/2, Samitier 12 1/2, no clasificándose para el segundo turno Galarza con 9 1/2, Remonda 9, Nanni y Piñero 8 1/2, Martínez y Kolchesky 4, Vaglia 3, Acosta 2 y Drenkard 1.

Tablas

La 2a. partida del match por el campeonato del Centro Filidor que sostienen L. J. Chemes y F. Gutiérrez fué declarada tablas a las 56 jugadas. El "score" favorece a Gutiérrez por 1 a 0 y 1 tablas. La tercera partida se jugará el próximo martes, pués la del jueves debe postergarse debido al match entre las federaciones local y entrerriana.

San Luis Correos jugaría el domingo en San Justo

Las autoridades del Club San Luis Correos están tramitando la realización de un partido amistoso con el primer equipo del Club Sanjustino, el que se realizaría en San Justo el próximo domingo.

El viernes, los jugadores siguientes de San Luis deberán comunicarse con los dirigentes de la entidad a fin de recibir instrucciones: Flamenco, Doldán, López, Fazzio, Ayala, Gómez, Goncebat, Vásquez, Campanella, Serrano, Veiga, Hernández y Mellit.

En lo sucesivo actuará en el team superior de la entidad el [illegible].

Se jugará hoy el match Kimberley-Rivadavia Jrs.

Mucha importancia tiene el partido que esta noche se realizará en la cancha de ASOEM correspondiente al torneo "Apertura Pedro A. Candioti" y que tendrá por protagonistas a los conjuntos superiores de Rivadavia Juniors y Kimberley. Estos dos equipos marchan invictos en el certamen, Rivadavia con cuatro partidos jugados y Kimberley con tres.

El ganador de los torneos Clausura, Homenaje Deportivo Juan Rossetti y el cuadrangular de Unión viene realizando excelentes performances y sus triunfos sobre Gimnasia y Esgrima, Independiente de Rafaela y República del Oeste lo sindican como un serio candidato a la obtención del primer puesto de la competencia. Por su parte Kimberley actuó con acierto solamente frente a Regatas ya que en su match con Escalante estuvo muy cerca de ser derrotado. Si el equipo que capitanea Julio Candioti repite la actuación cumplida el lunes en la cancha de 4 de Enero y Juan de Garay puede ofrecer seria resistencia a Rivadavia Juniors, conjunto éste que ha logrado una perfecta trabazón y sus integrantes se complementan en gran forma.

Otro partido de mucho interés es el que sostendrán los conjuntos de Escalante y Regatas a primera hora, en la misma cancha.

En la cancha de Regatas también se jugarán dos encuentros de los cuales se destaca el que sostendrán en segunda hora ASOEM, que no ha ganado ningún partido, y República del Oeste que viene cumpliendo estimables performances.

El programa completo que se cumplirá esta noche es el siguiente:

Cancha de ASOEM. — A las 21: Regatas v. Escalante, árbitros P. Ponce Aragón y Amayusco. A las 22: Rivadavia Juniors v. Kimberley, árbitros P. Ponce Aragón y Amayusco.

Cancha de Regatas. — A las 21: Unión y Trabajo v. Sporting, árbitros Cabral y Mellit, y a las 22: ASOEM v. República del Oeste, árbitros Cabral y Mellit.

Los partidos de anoche

Se inició anoche la disputa del torneo "Apertura" de divisiones inferiores. Los resultados que se registraron fueron éstos:

CUARTA: Ferroviario 38, G. y Esgrima 30; Escalante 22, Rivadavia Jrs. 18; U. y Trabajo 14, A.S.O.E.M. 64.

SEGUNDA: Ferroviario 21, Regatas 46; Rivadavia Jrs. 33, Sporting 18.

Los partidos de mañana

Mañana se cumplirá otra fecha del torneo "Apertura" de divisiones inferiores.

El programa es este:

Cancha de Rivadavia Juniors.— A las 21: Cuarta, G. y Esgrima v. Unión y Trabajo; a las 22, segunda, G. y Esgrima v. Sporting. Arbitros de ambos partidos, Nefar y Carutti.

Cancha de Regatas. — A las 21, cuarta: Colegial v. Ferrovia[illegible]

[illegible] a las 22, segunda, Kimber[illegible] v. Ferroviario. Arbitros de dos partidos Mallo y [illegible].

Cancha de R. del Oeste.—A las 21, cuarta: ASOEM v. Escalan[illegible] a las 22, segunda: Regatas v. [illegible]vadavia Juniors. Arbitros de dos partidos Dante y Raúl Che[illegible].

Se reunió la Asociación

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santa[illegible] de Basquetbol.

Tuvo entrada la renuncia presentada por el vicepresidente de la entidad señor Miguel An[illegible] Candioti. Funda su dimisión en razones particulares y en la falta material de tiempo para poder dedicarlo a su deporte favorito. Se designó una comisión integrada por los señores Montórfano, Carignano y Cardoso para que se entrevisten y le soliciten el retiro de la dimisión.

Pasó a estudio de una comisión la planilla del partido entre ASOEM y Unión y Trabajo.

Se resolvió amonestar al árbitro Olmedo por no haber asistido a dirigir los encuentros para lo cual fué designado. Se dispuso intimar al Club de Regatas Santa Fe la designación de árbitros que establece la reglamentación vigente de la Asociación.

Por último el presidente señor Montórfano informó al consejo sobre lo arribado en la reunión de presidentes.

Noticiario deportivo

—Mañana a las 9 se realizará en la cancha de La Capital un partido amistoso de futbol entre empleados de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, formando los equipos así: Distrito: Scarpolini; Avalos y Osaindia; Stringhini, Colasanti y Avigliano; Flores, Palacios, De Césaris, Ramos y Hoffman; suplentes, Warthes, Graziano y Rodríguez. Puerto: Mariani; Refabre y Costelo; Bossino, Coco y González; Robbio, Palamedi, Montenegro, Di Meola y Barroso; suplentes: Antre y Calatrello.

—El cobrador del Club Colón atenderá a los asociados de la entidad, en la sede social, el domingo hasta las 12.

—El Club Independiente de Santo Tomé desea concertar partidos amistosos con equipos de primera y segunda divisiones. Los interesados en enfrentarlos pueden comunicarse al teléfono 68, Santo Tomé.

—El Club R. Central ha contratado al ex-futbolista Fermín Lecea para que desempeñe el cargo de director técnico de los conjuntos de la institución.

—Los dirigentes de la entidad que agrupa a los futbolistas se reunieron ayer con el presidente de la A.F.A. señor Nicolini y consideraron nuevamente lo relacionado con el petitorio oportunamente presentado por aquéllos.

—La Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe hace saber a los interesados que el registro de pases se clausurará el 15 del corriente.

Se realizará mañana un entrenamiento de rugby

Mañana en la cancha del Campo Universitario, a las 15.30, se realizará una sesión de entrenamiento entre los rugbiers del Club de Gimnasia y Esgrima, a los que se les comunica que deben concurrir con puntualidad.

